

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ**

**FACULTAD DE PSICOLOGÍA**



**PONTIFICIA  
UNIVERSIDAD  
CATÓLICA  
DEL PERÚ**

**CONTROL, TOLERANCIA O AGRESIVIDAD FRENTE AL  
ESTRÉS EN AGENTES DE LA POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ**

Tesis para optar el Título de Licenciado en Psicología con mención en  
Psicología Clínica que presenta el Bachiller:

**GONZALO ALBERTO POOL CÓRDOVA**

**ASESORA: MAG. LUPE ISABEL JARA CASTRO**

Lima-2020



## **Agradecimientos**

A mi familia: mis padres, por su paciencia, a mis abuelos por su apoyo, a mis tías por su aliento y a mi hermano por su buen humor.

A mis amigos: Fernando, Marcelo y Henry, por su interés y preocupación por mi desarrollo personal y profesional.

A Diana: quien me acompañó y encaminó a la culminación de mi tesis.

A mi asesora Lupe Jara, a mis profesores, y a las personas que me apoyaron en el desarrollo de diferentes partes del proceso.

A la Policía Nacional del Perú, por permitirme realizar esta investigación, y a cada agente por su apertura al momento de realizar la evaluación.

A mí mismo, por mi perseverancia y mis ganas de aportar a la comunidad.



## Resumen

La labor de los agentes de la Policía Nacional del Perú (PNP) implica un desgaste físico, mental y emocional; que los expone a niveles de estrés elevados, lo que revela la importancia del control y la tolerancia de este tipo de situaciones, y del manejo de la agresión. Por ello, esta investigación pretende conocer cómo manejan el control, la tolerancia y la agresividad frente al estrés 32 agentes de la Policía Nacional del Perú. Para ello se utilizó el clúster de control y tolerancia al estrés del Sistema Comprehensivo de Rorschach y los códigos para la agresión planteados por Baity y Hilsenroth (1999). Los resultados, en contraste con un grupo de comparación, indican un  $\Lambda$  y un  $FT$  mayor en el grupo de estudio; mientras que el  $R$ , la  $EA$ , el lado derecho del  $EB$ , los lados del  $eb$ , la  $es$  y la  $Adjes$ , la  $SumH$  y el  $(2)$  son menores en los agentes de policía. A la vez, los códigos agresivos muestran diferencias significativas en el Factor I y en el contenido mórbido (MOR). Lo anterior refleja que los agentes de policía tienden a evitar percibir y procesar aquellas situaciones que generan malestar, ya sea dentro como fuera de su labor; debido a que les cuesta organizar sus recursos para enfrentar estas experiencias. Ello limita el procesar y elaborar la agresión, lo que desencadena reacciones impulsivas frente a un contexto estresante. De igual manera, se observan diferencias en el manejo de los estresores en relación con el contexto, horario de trabajo y años de servicio. Al respecto, se discuten los hallazgos estadísticos, las implicancias de presentar una funcionalidad que afecta a los agentes y su labor, y las limitaciones y sugerencias de este estudio.

Palabras clave: Control y tolerancia al estrés, Agresión, Policías, Psicodiagnóstico de Rorschach

## **Abstract**

The work of the agents of the National Police of Peru (PNP) involves physical, mental and emotional wear; that exposes them to high levels of stress, which reveals the importance of control and tolerance in this type of situation, and of handling aggression. For this reason, this investigation aims to know how 32 agents of the Peruvian National Police handle control, tolerance, and aggressiveness beside stress. For this, the investigation uses the control and stress tolerance cluster of the Rorschach Comprehensive System and the codes for aggression proposed by Baity and Hilsenroth (1999). The results, in contrast to the comparison group, indicate a higher Lambda and in the FT in the study group; while the R, EA, EB right side, eb, es and Adjes sides, SumH and (2) are minor in police officers. At the same time, aggressive codes show significant differences in Factor I and morbid content (MOR). The foregoing reflects that police officers tend to avoid perceiving and processing those situations that generate discomfort, inside and outside their work; because they find it difficult to organize their resources to face these experiences. This limits the processing and elaboration of the aggression, which triggers impulsive reactions in the face of a stressful context. Similarly, differences are observed in the management of stressors in relation to the context, working hours and years of service. In this regard, we discuss the statistical findings, the implications of presenting a functionality that affects agents and their work, and the limitations and suggestions of this study.

**Key words:** Control and stress tolerance, aggression, police officers, Rorschach test.

## Tablas de contenidos

Introducción.....	1
Método.....	10
Participantes.....	10
Medición.....	12
Procedimiento.....	18
Análisis de datos.....	19
Resultados.....	21
Discusión.....	31
Referencias Bibliográficas.....	39
Apéndices.....	47
A. Consentimiento Informado.....	48
B. Ficha sociodemográfica.....	49
C. Protocolo de contención.....	53
D. Confiabilidad.....	55
E. Pruebas de normalidad.....	56
F. Figura 2.....	58



## **Introducción**

El trabajo policial suele ser una labor de alto riesgo en el que influyen tanto el contenido como el contexto de su servicio (Violanti y Aron, 1995). Por un lado, el contenido del trabajo policial incluye el tiempo excesivo de su labor, la exposición a la violencia, el interactuar con otras personas, entre otros; por otro lado, el contexto incluye el poco apoyo institucional, el cambio de asignatura, la presión mediática, etcétera (Shane, 2010; Storch y Panzarella, 1996; Violanti y Aron, 1995; Vuorensyrjä y Mälkiä, 2011). Ambas influencias se consideran como estresores que desorganizan a los agentes llevándolos a presentar conductas inadecuadas o caóticas, si no presentan recursos suficientes (Sendín, 2007). Es así como el control y tolerancia al estrés repercute en el desenvolvimiento de los agentes de policía (Patterson, Chung y Swan, 2014). Asimismo, la sobre exposición a la violencia genera problemas en la salud mental de los agentes; lo que podría ocasionarles trastornos psiquiátricos relacionadas a la ansiedad, la depresión, las reacciones violentas o, incluso, presentar riesgos suicidas (Fida, et al., 2015; Hyemin, et al., 2013; Violanti, 2014). Pese a la importancia del rol que juega la policía en nuestra sociedad y a los problemas que enfrenta, hay pocos estudios psicológicos enfocados en esta población. Por ello este estudio busca conocer cómo se manifiesta el control, la tolerancia y la agresividad frente al estrés en los agentes de la Policía Nacional del Perú.

Para Exner (2000) el control y la tolerancia al estrés implican el uso de los recursos para resolver distintos contextos o condiciones que ejercen presión al individuo. Los recursos son las capacidades cognitivas y expresivas que el sujeto ha ido desarrollando con el tiempo y mediante su experiencia al afrontar las diversas situaciones del entorno, por lo que se espera la presencia de mayor cantidad de recursos en los adultos (Exner 2000; Ráez, 2007; Sendin, 2007). En tanto, los estresores pueden ser de dos tipos: los externos, que se refieren a una cierta cantidad de estímulos que generan tensión en el individuo y que demandan el uso de sus capacidades de dirigir su conducta para resolverlo; y los internos, que se refieren a las influencias de sus propios pensamientos y creencias, como por ejemplo, al pensar si podrá controlar la situación, si contempla tener los recursos suficientes para lidiar con los problemas y/o considerar qué tan gratificante es el poder controlar estos estados (Greenway y Milne, 2001; Sendín, 2007).

El individuo se percata de los estímulos del entorno mediante un mecanismo de alerta, el cual responde de acuerdo con sus propias necesidades, emociones y

organización cognitiva (Exner, 2000; Sendín, 2007). En efecto, la persona está influenciada por el estilo que presenta para aproximarse al entorno; así, en el *estilo introversivo* predomina el orden lógico de las cosas, tiende a ser más racional al considerar todas las opciones y a tolerar menos el error; en el *estilo extratensivo* se tiende a englobar más el aspecto emocional al presentarse los estímulos del entorno, se toma más en cuenta las opiniones de otro y se suele priorizar el ensayo-error; en el *estilo ambientendente* se oscila entre ambos estilos, sin priorizar alguno en particular; y por último, en el *estilo evitativo* se tiende a restringir la estimulación, intentando reducir la tensión en las diversas situaciones que se presentan (Exner, 2000; Sendín, 2007). Al respecto, los hallazgos de Pavšič Mrevlje (2018) y Zacker (1997) muestran que los policías presentan una tendencia a lo evitativo, tratando de involucrar la menor cantidad de estímulos que generan tensión en ellos.

De igual manera, se reporta que ciertos rasgos, incluidos en el esquema de la personalidad, influyen en cómo el individuo maneja el estrés (Kaur, Chodagiri y Reddi, 2013; Sánchez-Teurel y Robles-Bello, 2014). Así, la presencia de rasgos altos de neuroticismo o psicoticismo facilitan la manifestación de un índice de estrés muy alto (Kaur, et al., 2013). Esto se evidencia en la presencia de rasgos depresivos, inestabilidad afectiva, excesiva impulsividad, baja consideración del otro, egocentrismo y agresividad (Exner, 2000; Sendín, 2007; Kaur, et al., 2013). Igualmente, estos rasgos de personalidad influyen en el desempeño laboral del agente y su trato hacia los demás; es así como varía su tolerancia al estrés, al sentir que ha podido resolver adecuadamente la situación (Exner, 2000; Ritcher, et al., 2013; Sendín, 2007).

Se puede diferenciar los estresores organizacionales y los que concierne a la labor policial (Shane, 2010). Dentro de los estresores organizacionales se encuentran la estructura jerárquica de la institución, la mala relación con los superiores, la rotación de horarios y servicios, y la falta de integración (Shane, 2010; Violanti y Aron, 1995). Esto suele variar de acuerdo con el cargo que tiene el oficial de policía; como, por ejemplo, en el caso de un sargento, las implicancias organizacionales generan mayores niveles de estrés al vivenciar con mayor cercanía las gestiones y las irregularidades que se presentan (Violanti y Aron, 1995). A su vez, los suboficiales presentan otros estresores al tener que estar pendientes de respetar a su superior, al mantener una conducta adecuada dentro y fuera del servicio, al rotar funciones en pocos periodos de tiempo, al ser asignados a lugares lejanos a su vivienda, y al estar alerta a posibles circunstancias que puedan afectar

su estadía en la agencia: como un complot, una mala gestión de sus superiores o casos de corrupción (Shane, 2010; Violanti y Aron, 1995).

Los estresores también varían de acuerdo con el ambiente de trabajo (Shane, 2010; Violanti y Aron, 1995). Así, un policía administrativo suele tener como estresores la recogida de información y el estar constantemente en una oficina (Shane, 2010). En tanto, los policías de campo suelen tener mayor cantidad de estresores, por lo que es más frecuente que presenten estrés (Storch y Panzarella, 1996; Violanti y Aron, 1995; Vuorensyrjä y Mälkiä, 2011). Dentro de estos estresores se encuentran: la preocupación por ser heridos en su labor, el llegar a matar a alguien en un conflicto, el tener más años en trabajo de campo, el presentar cambios de asignatura y la falta de apoyo de la institución (Storch y Panzarella 1996; Violanti y Aron, 1995; Vuorensyrjä y Mälkiä, 2011). En este contexto, el tener gran cantidad de estrés puede llevar al agente a presentar distorsiones perceptivas en el momento de la acción, lo que limita pensar en soluciones y cómo actuar frente a la situación (Andersen y Gustafsberg, 2016). De igual manera, otro factor que genera estrés es el trato con otras personas, ya que existe una exposición a situaciones donde los civiles se muestran inconformes, estresados o agresivos; lo que puede convertirse en una situación violenta (Bhowmick y Mulla, 2016).

En comparación con otras labores, el servicio policial genera mayor cantidad de estrés, al ser un trabajo que demanda un alto esfuerzo físico y presenta una mayor sobrecarga (Hoel, Sparks y Cooper, 2001; Ritcher et al., 2013). En este contexto, el trabajo como agente de policía requiere un mayor uso de energía ya que demanda gran concentración al intervenir a una persona, al tener que someterse a persecuciones, al uso de la fuerza física, y al estar expuestos a sufrir accidentes o incidentes que repercuten en su integridad física (García, 2015). Asimismo, se evidencia que existe poca seguridad y poca estabilidad en los puestos asignados; por ejemplo, en el momento de patrullar, el agente estaría expuesto a atender cualquier situación de riesgo, sin contar con el apoyo de seguridad que requeriría en caso de emergencias (Hoel, et al., 2001).

Se observa una relación directamente proporcional en cuanto a la cantidad de estrés de los agentes y la limitación del uso de sus recursos para afrontarlos, generando una dinámica cíclica que perdura con el tiempo y que perjudica su desempeño (Buckman-Earlson, Padyab y Brulin, 2013; García, 2015; Kop, Euwema y Schaufelli, 1999; Lindblom, et al., 2006; Patterson, et al., 2014; Rojas-Solis y Morán, 2015). Es en

dicho esquema que el agente de policía puede presentar un agotamiento emocional, que limita que se desenvuelva adecuadamente con la ciudadanía, y dificulta el desempeño en su vida social, familiar y de pareja (Buckman-Earlson, et al., 2013; García, 2015; Kop, et al., 1999; Lindblom, et al., 2006; Patterson, et al., 2014; Rojas-Solis y Morán, 2015). Esto, a su vez, conlleva que se sientan ajenos a los problemas que se presentan y muestren una reducida realización personal; lo que repercute en su manejo de los conflictos y en la interacción con el público (De la Fuente, et al., 2013; Guimarães, et al., 2014; Maslach y Jackson, 1981; Rojas-Solis y Moran, 2015). En otras palabras, se llega a dar una tendencia a un mal manejo de la carga afectiva, que repercute en la concepción de sí mismos y de sus relaciones; y en la presencia de demandas externas que superan los recursos del agente (Exner 2000; Sendín, 2007).

Existen también circunstancias que implican incertidumbre para los agentes dentro del contexto peruano, que genera una mayor cantidad de estresores: una reestructuración organizativa según las funciones policiales; un cambio drástico de sus autoridades y de su personal; y un cambio en el régimen de horario, pasando de 24 horas de servicio y 24 horas de descanso, a 8 horas laborales con un día de descanso semanal, con excepción de algunas divisiones de emergencia (Barbero, 2016; Diario El Comercio, 2017; Diario Gestión, 2017; Fernández, 2016; Radio Programas del Perú Noticias, 2015). De igual manera, existen otros aspectos de la realidad peruana que se suman como estresores como, por ejemplo, la restricción a brindar servicios al sector privado, que afecta económicamente a los agentes (Aytac, 2015; López y Masini, 2016). Esta afectación económica genera frustración en los agentes y los impacta en el manejo de sus problemas familiares y de sus conflictos emocionales (Aytac, 2015; Ravelo, García y Velázquez, 2008).

También existe una relación entre el buen control y la tolerancia al estrés con la capacidad que tienen los agentes de superar las diferentes situaciones que se ven obligados a enfrentar dentro y fuera de su servicio (Balmer, Pooley y Cohen, 2013; Sánchez-Teurel y Robles-Bello, 2014). Los autores Balmer et al. (2013) han encontrado que, en el contexto policial, el manejo racional tiene una implicancia positiva en la superación de las situaciones adversas, mientras que el manejo emocional influye de manera negativa debido a la sobreexposición de situaciones de conflicto; por lo que la institución favorece e inculca la racionalización para afrontar sus labores y resolver sus problemas, priorizando el generar herramientas adecuadas. A su vez, se encuentra mayor

vulnerabilidad si el agente carece de un estilo consistente de afrontamiento debido a que no puede tomar una decisión entre considerar mentalmente la solución, o considerar el impacto del afecto; lo que genera un mayor desgaste de energía (Exner, 2000; Sendín, 2007). Asimismo, se reportan ciertos rasgos de personalidad que favorecen la superación de situaciones adversas en policías, como la tenacidad en las actividades emprendidas, la capacidad para imponerse y sobresalir, ser meticuloso, ser ordenado, ser capaz de controlar las emociones en situaciones de tensión y de mantener el propio control en situaciones de riesgo (Sánchez-Teurel y Robles-Bello, 2014).

El tener una buena relación con las autoridades y compañeros de trabajo facilita el poder manejar adecuadamente el estrés (Gomes y Afonso, 2016; Patterson, 2003; Tyagi y Dhar, 2014). Para ello, se requiere que el agente considere al otro y genere vínculos positivos, priorizando la cooperación y el trabajo en equipo a fin de afrontar los diferentes contextos que se observan dentro de su labor (Exner, 2000; Gomes y Afonso, 2016; Maran, et al., 2015; Sendín, 2007; Shane, 2010). De esta manera, se encuentra una relación entre el control al estrés adecuado y la buena relación en su entorno laboral, con la percepción de posturas positivas frente a sus vínculos cercanos, como la familia o las amistades; lo que genera una sensación de soporte y evita tendencias hostiles en sus relaciones (Exner, 2000; Louw y Viviers, 2010; Sendín, 2007). Esta percepción se asocia también con la energía emocional, fuerza física y vivacidad cognitiva (Louw y Viviers, 2010).

No obstante, se ha encontrado evidencia que los agentes de policía suelen intentar controlar el estrés de manera disfuncional, mediante distractores negativos, como: el consumo de alcohol, tabaco o drogas, el desapego emocional, la negación, el distanciamiento y la despersonalización, o la agresividad (Bonifacio, 1991; Kaur, et al., 2013; Michelle y Mieczkowski, 2004). Todo ello indicaría que las demandas del trabajo exceden los recursos del agente y los llevaría a no elaborar sus afectos (Exner, 2000; Sendín, 2007). Así Kaur et al. (2013) añaden que estos métodos negativos, especialmente la negación/culpa y las tendencias mencionadas suelen generar mayor estrés en los policías, sobre todo cuando deben enfrentar los rigores del trabajo.

En cuanto al género de los agentes se ha encontrado que existe una mayor relación entre los estresores sociales, incidentes críticos y el control negativo del estrés en varones (Ménard y Arter, 2014). Asimismo, se observa un mayor índice de despersonalización en

hombres que en mujeres, y existe la percepción de mayor apoyo organizacional para las mujeres; lo que afecta el desempeño de los varones al no sentir el soporte de sus superiores (Buckman-Earlson, et al., 2013).

En las investigaciones de Pavšič Mrevlje (2018) y Zacker (1997), utilizando el Psicodiagnóstico de Rorschach, observan una disminuida capacidad de control y tolerancia al estrés en los agentes de policía. A su vez, se encuentra una notoria desorganización y vulnerabilidad a los estresores de la sociedad, por lo que prefieren evitarlos; no obstante, cuando tienen que asumir la situación, tienden a mantenerse en un régimen muy estructurado, en donde no se observan ambigüedades (Pavšič Mrevlje, 2018; Zacker, 1997). De esta manera, suelen sentirse menos competentes y reconfortados cuando deben asumir las labores cotidianas como agentes y al relacionarse interpersonalmente (Exner 2000; Zacker, 1997). Es por ello por lo que el clúster de control y tolerancia al estrés del Rorschach puede llegar a predecir, y arrojar resultados confiables sobre si un candidato requiere una terapia, o si es apto o no para cumplir con la función de agente (Hartmann, et al, 2003; Pavšič Mrevlje, 2018; Zacker, 1997).

De igual manera, varios estudios encuentran que la cantidad de estresores y el poco control y tolerancia de estos están vinculados con la tendencia a presentar conductas violentas y agresivas, especialmente en policías (Donner, Fridell y Jennings, 2016; Kop, et al., 1999; Zacker, 1997). Al respecto, la Organización Mundial de la Salud (2004) afirma que el trabajo policial presenta una mayor demanda estimular que otras labores, lo que genera mayor cantidad de estrés e influye a la manifestación de situaciones agresivas. Frente a ello, la agresión se define como la presencia de actitudes hostiles hacia los demás y de posturas negativas hacia el entorno (Sendín, 2007). Esto varía de acuerdo con la personalidad del individuo, en torno a su ajuste perceptivo, el grado de control afectivo, la tolerancia a las situaciones de estrés, la eficiencia de los recursos, entre otros (Exner, 2000).

Dentro de esta postura se propone una distinción entre los contenidos agresivos de acuerdo con si estos son internalizados o externalizados (Sendín, 2007). La primera refiere a una agresión poco elaborada, en donde el individuo puede percibirse de manera dañada o victimizada, o considera los objetos del entorno amenazantes y/o malévolos; generando una desorganización y una agresión más destructiva (Baity y Hilsenroth, 1999; Holt, 1977). Esto incluiría una agresión en donde el sujeto no es consciente de sus

sentimientos y necesidades, reacciona de manera impulsiva sin poder considerarlos (denominado egodistónico), buscando la destrucción del objeto percibido como amenaza al presentar sentimientos reprimidos, como tristeza, ira, rabia, entre otros, por una experiencia de agresión pasada (Baity y Hilsenroth, 1999; Exner, 2000; Gacono y Meloy 1990; Holt, 1977). Es por ello por lo que, se considera a esta categoría como la descripción de una agresión más patológica, ya que no existe un propósito real, un foco o un orden para la agresión, por carecer de un proceso previo, y al ser considerada como ajena a un proceso interno (Gacono y Meloy 1994; Holt, 1977).

La segunda categoría engloba sucesos de agresión externalizada en donde un objeto se presenta de manera amenazante y la persona reacciona frente a esta situación (Baity y Hilsenroth, 1999). Esta reacción es socialmente aceptada debido a la deliberación de la conducta, en donde existe una elaboración consciente al identificarse los sentimientos y las necesidades del individuo, y al generarse un propósito en la agresión frente a un entorno hostil (Baity y Hilsenroth, 1999; Exner, 2000; Gacono y Meloy 1990; Holt, 1977). De igual manera, el sujeto se identifica con el rol del agresor, tiende a percibir la magnitud de la agresión para una posible respuesta que concuerde con la amenaza y reacciona frente al objeto, por lo que prioriza una respuesta no destructiva (Holt, 1977, 2009).

Según lo encontrado por Donner, et al. (2016), los agentes pueden reaccionar con impulsividad al lidiar con situaciones extremas, lo que puede expresarse en agresión. Al emplear armas, la impulsividad puede llevar al agente de policía a situaciones que pondrían en riesgo a los civiles, vulnerándolos a sufrir accidentes o, incluso, la muerte (Miller, 2015). Otros estudios demuestran que son los agentes jóvenes quienes tienden a ser más impulsivos en situaciones extremas y generan mayor cantidad de incidentes (Donner, et al., 2016; Micucci y Gomme, 2005; Miller, 2015). Por otro lado, los agentes mayores y con más años de servicio presentan mayor cantidad de estrés, no obstante, por su experiencia son más conscientes de los excesos y suelen controlar mejor la situación (Donner, et al., 2016; Micucci y Gomme, 2005; Miller, 2015; Violanti y Aron, 1995). Otro aspecto que se relaciona con la impulsividad es la insatisfacción laboral, que suele llevar al agente a discusiones con otro, ya sea un compañero o un civil; y, en ocasiones, a la agresión física (Miller, 2015).

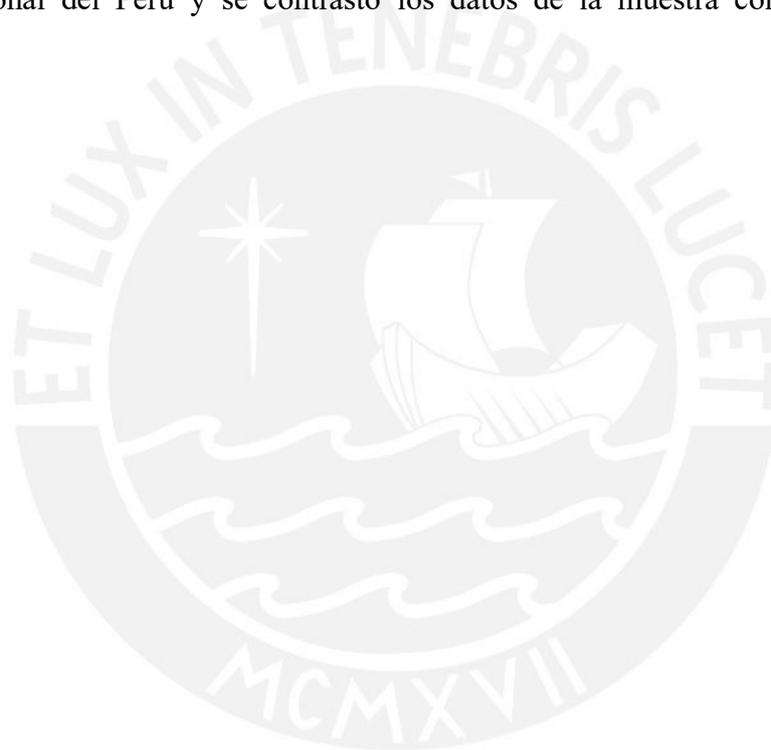
Asimismo, dentro del trabajo policial se puede observar que existen diversos casos en los que se presentan excesos, en el momento de la acción, donde se ven implicados heridos o, incluso, muertos (Michelle y Mieczkowski, 2004). Un factor presente en dicho comportamiento es la agresión desplazada, donde el agente de policía tiene conflictos con un acontecimiento externo y suele descargarse en un operativo (Johnson, 2013). Dentro del contexto peruano se han observado casos en donde la agresión no se procesa y se desplaza en el ámbito personal, ya sea a la familia o a la autoagresión (Diario Perú21, 2017; Fida, et al. 2015; Radio Programas del Perú Noticias, 2017). Además, en el contexto mexicano, se observó una relación entre el estrés laboral en policías y sus excesos en un conflicto social, donde se vieron casos de extrema violencia; no obstante, se requiere mayor investigación para llegar a una conclusión (Rojas-Solís y Morán, 2015).

En la labor policial se considera como una agresión permitida las situaciones de arresto, el control de masas, el desalojo de personas, entre otros; siempre y cuando se cumplan los requerimientos como: el uso de armas solo si la vida del agente está en riesgo, priorizar el sometimiento, etcétera (Holmes y Smith, 2012; Micucci y Gomme, 2005). Al respecto, en el contexto latinoamericano se divide la opinión acerca de qué acciones están permitidas y cuáles son necesarias para luchar contra el crimen; así en Venezuela existe un 27% de personas que aceptan el encarcelamiento sin una orden judicial, un 21% acepta la muerte de los delincuentes en un operativo y un 16% aprueban la tortura de convictos para encontrar evidencias sobre agrupaciones delincuenciales (León, Ávila y Carmadiel, 2016). En tanto en el contexto peruano se presenta una discrepancia por parte de la ciudadanía acerca de la aceptación o el castigo frente a la agresión que realiza la policía, de ahí que Bernal (2018) propone priorizar la presencia de las leyes y valores, y no perjudicar el accionar de los efectivos a partir de la presión mediática y de la sociedad.

De igual manera, esta agresión suele llegar a excesos y suele variar cuando se tiene la intención premeditada de hacer algún daño a una persona o grupo de personas en particular; ya sea de manera física o verbal (Holmes y Smith, 2012). Por ejemplo, la discriminación puede ser el sustento de un acto agresivo y puede llevar al agente a priorizar y seleccionar la agresión frente a situaciones particulares, dependiendo de sus prejuicios (Holmes y Smith, 2012). Dentro del contexto chileno observado por Gerber, Carvancho y Gonzalez (2016) existió la presencia de abusos policiales en una manifestación realizada por una población nativa. Además de lo mencionado, se puede

relacionar el poder que tienen los efectivos, al ser una figura de autoridad, con la agresión de otros sometidos a este rol (Gerber et al., 2016).

La presente investigación busca conocer cómo se manifiesta el control, la tolerancia y la agresividad frente al estrés en los agentes de la Policía Nacional del Perú. Para la medición de los constructos se utilizó el clúster de control y tolerancia al estrés del Sistema Comprensivo aplicado al Psicodiagnóstico de Rorschach (SCR). Asimismo, se emplearon los códigos de agresión planteados por Exner (2000), Holt (1977) y Gacono y Meloy (1990) desde la agrupación hecha por Baity y Hilsenroth (1999). Así se aplicó el Psicodiagnóstico de Rorschach a 32 agentes de una división de la Policía Nacional del Perú y se contrastó los datos de la muestra con un grupo de comparación.



## Método

### Participantes

Participaron de este estudio 32 agentes varones de la Policía Nacional del Perú, entre los 23 y 55 años, que pertenecen a un estatus socioeconómico medio bajo y que trabajan dentro de la división de la Policía Nacional del Perú. Ellos contaban con al menos 24 meses de servicio como agentes de policía al momento de aplicar el instrumento; además se consideró que el agente no contara con condiciones psiquiátricas y que no esté en temporada de descanso. Se informó a cada agente que su participación sería anónima y de manera voluntaria, solicitándoles su consentimiento informado, donde se les aclaró el propósito del estudio y las condiciones de la investigación.

El contacto con los agentes se realizó mediante una carta formal de presentación de la universidad hacia el General de la división de la Policía Nacional del Perú evaluada. En este primer contacto se especificaron los objetivos del estudio y las características de la muestra; de igual manera, se presentó el consentimiento informado (Apéndice A) y la ficha sociodemográfica (Apéndice B) para su aprobación. Una vez que se obtuvo el permiso, el comandante asignó un horario con cinco agentes de las diferentes divisiones, calculando una hora de aplicación para cada uno. La aplicación de la prueba y las entrevistas para obtener los datos se realizaron desde las 8 a.m. hasta la 1 p.m. por ocho días laborales en el auditorio de la policía.

Dentro de la división de la policía se evaluó a agentes de siete subdivisiones, los cuales se agruparon en tres categorías según sus funciones: “Patrullaje y Alerta”, “Servicios de Alto Riesgo” y “Tumultos y Situaciones Sociales”. En la primera categoría, participaron 11 agentes, quienes se ocupan de patrullar diversas zonas del Perú y acuden a cualquier llamado de emergencia que requiera una intervención inmediata; ya sean robos, asaltos, atracos, incautación de drogas, operativos en carreteras, entre otros. En la segunda categoría, participaron 7 integrantes, quienes realizan labores que ponen en alto riesgo la vida del agente de policía, ya sea acudiendo al rescate de personas en diversos lugares del país o en la desactivación de explosivos. Finalmente, en la tercera categoría participaron 14 agentes, quienes resguardan diversos tipos de eventos públicos y suelen utilizar la fuerza para calmar situaciones sociales, como manifestaciones o desalojos.

Se convocó a 40 agentes, de los cuales 8 casos no formaron parte de la muestra por diversas situaciones: 2 casos se rehusaron a dar respuestas en la aplicación de la

prueba, 1 no logró el mínimo de 14 respuestas, en 3 casos se tuvo que interrumpir la aplicación por falta de tiempo, y en 2 casos los agentes pidieron retirarse antes de llegar a su turno. Es por ello, que se obtiene un total de 32 casos válidos en el grupo de estudio; por otro lado, para el grupo de comparación, se contó con una muestra de 16 profesionales técnicos de diferentes carreras, con el mismo rango de edad y nivel socioeconómico.

De los 32 participantes: 18 son casados, 10 son solteros y 4 tienen conviviente. A la vez, 23 de los agentes ya tienen hijos y 9 de ellos no los tienen. En cuanto a las personas con las que viven, 14 agentes lo hacen con sus esposas, 19 con sus hijos, 12 con sus padres, 7 con sus hermanos, 4 con sus convivientes, 4 con otras personas y 4 viven solos.

Con respecto al tiempo de servicio como agentes de policía, 12 de ellos tienen entre dos a diez años, 11 entre once a veinte años y 9 de veintiún años hasta los treinta y dos. En cuanto al horario de trabajo, se encuentra que 26 de ellos sigue el régimen de 24/24 horas, mientras que 6 trabajan 8 horas diarias. Asimismo, se observa que 10 agentes han tenido un trabajo previo y estable en provincia, mientras que 22 solo han trabajado en Lima. No obstante, 22 agentes han realizado comisiones de periodos cortos en diferentes regiones del país, mientras que 10 no. Solo 2 han trabajado en provincia y han estado en alguna comisión en el tiempo como agente. En cuanto a estudios complementarios, 12 de ellos realizaron algún estudio fuera del servicio policial. De igual manera, 14 registran haber tenido algún tipo de accidente durante sus labores como agentes; de los cuales se observa que 4 agentes tuvieron un accidente automovilístico, 7 agentes sufrieron alguna lesión física en un operativo, 1 agente recibió un impacto de bala, 1 agente tuvo impactos de residuos de un explosivo y 1 agente contrajo una enfermedad grave mientras realizaba el servicio.

## **Medición**

Para el análisis del clúster de control y tolerancia al estrés se utilizó el Psicodiagnóstico de Rorschach, el cual consta de diez láminas con diferentes manchas de tinta, que son simétricas e inestructuradas; las cuales permiten la medición del funcionamiento psicológico del individuo, y consisten en lo siguiente:

**Puntuación D ajustada (Adj D) e Índice de inhabilidad social (CDI):** la puntuación D ajustada indica cómo el individuo llega a controlar y direccionar sus

comportamientos en situaciones habituales. Se espera que esta puntuación tenga un valor mayor a 0, ya que implica un control adecuado a las dificultades del entorno. En tanto, si el valor es negativo, señalaría una mayor carga de estrés y una capacidad de control inferior a lo normal; y si es igual a 0, indica un control tenso. En cuanto al CDI, éste permite aproximarse a cómo un individuo se desenvuelve en situaciones socio-afectivas (Exner 2000; Greenway y Milne, 2001; Sendín, 2007).

**Experiencia accesible (EA):** este indicador refleja la cantidad de recursos disponibles del individuo para emprender conductas deliberadas al tomar decisiones. Se espera que la cantidad de recursos disponibles sea mayor a las tensiones que padece el individuo para mostrar un mayor control (Exner 2000; Sendín, 2007).

**Tipo vivencial (EB) y Lambda (L):** el Lambda permite distinguir cómo el sujeto percibe los estímulos del medio. Si el indicador es bajo, indica que la persona tiende a recopilar la mayor cantidad de información que encuentra en el medio. En cambio, si el indicador es alto, refiere a un estilo más evitativo, en donde opta por no registrar la estimulación del entorno. En tanto, el EB designa un estilo preferido por el sujeto para responder a los estímulos externos, entendiéndolo como parte de su personalidad. Así, un EB extratensivo suele mezclar los afectos al resolver las demandas del entorno. En cambio, el EB introversivo prefiere utilizar la ideación y reflexión como medio para la toma de decisión. Si no se presenta una predominancia, se suele asignar un EB ambivalente. Además, el análisis del EBPer, permite observar cuánta flexibilidad se presenta en el estilo vivencial (Exner 2000; Sendín, 2007).

**Experiencia sufrida (es) y es Ajustada (Adj es):** la *es* muestra los registros internos que el individuo considera como hostiles y desagradables. El indicador *es ajustado* permite observar aquel malestar que se mantiene estable en su funcionamiento. El llegar a diferenciar entre ambos, malestar crónico y situacional, facilita el conocer el control que presenta el evaluado (Exner 2000; Sendín, 2007).

**Experiencia base (eb):** facilita la comprensión de la cualidad de los elementos que generan malestar en el sujeto. Se forman desde un campo ideacional, afectando los procesos cognitivos (suma de los códigos FM y m); o, también, pueden deberse a una matriz emocional que intensifica los sentimientos displacenteros (suma de códigos C', T, V e Y) (Exner 2000; Sendín, 2007).

En cuanto a la validez del Sistema Comprehensivo de Rorschach, Weiner (1996) realiza una recopilación donde revisa la validez del sistema en diversos estudios y concluye que, comparado con el MMPI, existen altos niveles de validez para el Rorschach. Dentro de esos estudios se encuentran un coeficiente de validez convergente de .46 para el MMPI y uno de .41 para el Rorschach, encontrando que no existen diferencias significativas (Weiner, 1996). De igual manera, otros estudios comprueban que el Psicodiagnóstico de Rorschach tiene una validez sólida con respecto al MMPI (Archer y Krishnamurthy, 1993, 1999). Por otro lado, Meyer (2000) comparó el Psicodiagnóstico de Rorschach con la escala del ego revisada de Barron del MMPI (Es), obteniendo una validez de predictibilidad de .32 para el Rorschach y de .48 para la Es.

Con respecto a la confiabilidad en el sistema comprehensivo de Exner (1994) se realizó un test-retest, en el cual se encontraron correlaciones que se mantenían entre el .80 y el .90, consiguiendo una consistencia adecuada. Posteriormente se llegó a obtener correlaciones que oscilaban entre el .70 y el .80, lo cual da estabilidad en el tiempo al sistema comprehensivo (Sendín, 2007). En el estudio de Meyer, et al. (2002) se utilizó la evaluación de confiabilidad intercalificadores y se encontraron correlaciones mayores a .74, lo que le daría un buen valor predictivo. De igual manera, Viglione y Taylor (2003) encontraron correlaciones mayores a .80. Estas correlaciones respaldarían a diversos estudios en los cuales se presenta una buena confiabilidad en el Sistema Comprehensivo (Singer y Brabender, 1993; Sloan, et al., 2002). En el contexto peruano, en la investigación de Ráez (2007) se observaron puntajes de concordancia mayores al .90 y coeficientes que superan el .67. Con esta investigación Ráez (2007) obtiene la data suficiente para poder plantear una muestra normalizada.

Asimismo, para la medición de la agresividad, se utilizarán los dos factores agrupados por Baity y Hilsenroth (1999), incluyendo los códigos planteados por Exner (2000), Holt (1977) y Gacono y Meloy (1990). Estos factores son: Factor I: MOR, AgPast y A1 y Factor II: AG, AgC y A2. Finalmente, se utilizará el código planteado por Gacono y Meloy (1990), denominado AgPot, el cual no se encuentra en un factor determinado.

**Factor I:** Existen ideas alucinatorias del individuo sobre sí mismo, de forma desprestigiada y victimizada, y de los demás, como malignos y persecutorios; por lo que se encuentra en estado de alerta y reacciona ante cualquier estímulo (Baity y Hilsenroth, 1999). Estas representaciones internalizadas de sí mismo y del entorno, pueden indicar

cómo el individuo interpreta las experiencias e interactúa con el mundo exterior, conllevando una reacción impulsiva en donde no se encuentra concordancia entre los sentimientos y deseos del sujeto, al tratar de defenderse de estas creencias erráticas sin estar conscientes del acto (Viglione y Hilsenroth, 2001). Es por ello por lo que, este factor está relacionado a la expresión de niveles más primitivos de organización, incluyendo los procesos primarios propuestos por el psicoanálisis; así como, perturbaciones en la conducta agresiva, que suelen ser característicos en los Trastornos de la Conducta y el Trastorno de Personalidad Antisocial (Baity y Hilsenroth, 1999). Este factor incluye los siguientes códigos:

**Contenido Mórbido (MOR):** se presenta cuando el sujeto da respuestas de atribuciones de daño originados en una agresión pasada, ejemplos: “espejo roto”, “perro muerto”, “oso herido”, etcétera. O cuando se atribuyen sentimientos y características disfóricas a los objetos, ejemplos: “árbol triste”, “casa tenebrosa”, “persona desgraciada”, etcétera. (Exner 2000; Sendín, 2007). Si se llega a presentar gran cantidad de contenidos mórbidos, se denota una desvalorización de la autoimagen y de los demás, teniendo una visión negativa y una ideación devaluada (Sendín, 2007). Esto suele estar asociado a un incremento de la insatisfacción, la rabia y los sentimientos depresivos (Sendín, 2007).

**Agresión pasada (AgPast):** cuando la agresión acaba de ocurrir o cuando el objeto es víctima de una agresión. Ejemplos: “un animal que fue herido de un impacto de bala (lámina VI)”, “un duende viéndose en el espejo luego que le cortaran la pierna (lámina II)” (Meloy y Gacono, 1992). Este código corresponde a una agresión donde el individuo considera que la agresión no proviene de sí mismo, es por ello que, no se presenta una relación entre sus sentimientos y necesidades (Meloy y Gacono, 1992). En los estudios de Gacono y Meloy (1994), y de Kamphius, Kugeraes y Finn (2000) se demuestra que la presencia del código denota un episodio traumático en la persona evaluada, la cual puede darse como un daño a uno mismo, masoquismo o una agresión realizada por otra persona, ya sea verbal, física o sexual. Es por ello que, este código también demuestra una relación con la rabia y frustración que pueda tener la persona frente al trauma (Gacono y Meloy, 1994).

**Agresión primaria (A1):** se presenta cuando el sujeto manifiesta agresiones abrumadoras y sadomasoquistas, siendo éstas letales. Se puede presentar de tres maneras:

- a) De ataque (sádico): Agresión que contiene ejemplos de fantasías sádicas, aniquilación de personas y animales, asesinatos, mutilación y tortura. Ejemplos: “Dos monjes cortando las extremidades de una persona”, “Un perro descuartizando a otro”
- b) Agresión masoquista que se refleja en imágenes de suicidio, victimización extrema, castraciones, actos sexuales masoquistas, desesperanza y suicidios. Ejemplos: “Un hombre arrancándose la piel”, “Una persona saltando de un edificio”.
- c) Resultados de la agresión: incluye imágenes gráficas y explícitas de muertos, mutilamientos, putrefacción, órganos desmembrados y catástrofes naturales. Ejemplos: “Una persona desangrándose”, “varios animales marinos muertos en la playa, sin partes de sus extremidades”

Este código facilita el poder distinguir aquella agresión más sado-masoquista, en donde existen fantasías destructivas del objeto (Katko, Meyer, Mihura y Bombel, 2010). Asimismo, existe correlación entre la presencia de este código y las conductas impulsivas de personas con Trastorno de Personalidad Borderline, lo que connota una desvinculación del contenido emocional con las conductas autodestructivas (Mihura y Nathan-Montano, 2001).

**Factor II:** En este contexto existe un objeto externo que se muestra como una amenaza para el individuo, por lo que éste tiene que realizar un proceso consciente para afrontar dicha situación (Baity y Hilsenroth, 1999). Esta presencia de la amenaza hace que el individuo opte por postergar sus deseos y acciones de manera preconsciente y consciente, se identifica con el rol de objeto amenazado, y surge la necesidad de enfrentar a este objeto agresor, conectándose así, con sus sentimientos y emociones para elaborar su respuesta (Viglione y Hilsenroth, 2001). De esta manera, se suele externalizar la agresión que el individuo percibe del objeto y presenta una conducta deliberada que responde de acuerdo con la intensidad del contexto (Baity y Hilsenroth, 1999). Este factor incluye los siguientes códigos:

**Movimiento Agresivo (AG):** se presenta cuando el código de movimiento dado implica una interacción agresiva. Ejemplos: “luchar”, “romper”, “discutir”, “atacar”, etcétera. (Exner, 2000; Sendín, 2007). Este código permite indicar si el evaluado presenta actitudes hostiles hacia los demás, por lo que su incremento señala una mayor

probabilidad de conductas agresivas (Sendín, 2007). A su vez, denota que se presentan posturas negativas al entorno, considerando que contiene una carga agresiva, lo que los llevaría a reaccionar frente a ello (Sendín, 2007).

**Contenido Agresivo (AgC):** se presenta cuando el objeto es descrito como algo predatorio, peligroso, malévolo o dañino. Ejemplos: “un demonio”, “una explosión”, entre otros. En este caso, las respuestas Populares no cuentan como AgC, salvo si se le añade contenidos que resaltan la agresividad del objeto. Ejemplo: “un oso con grandes colmillos (lámina II)” (Gacono, 1988; Meloy y Gacono, 1992). En este código se observa la presencia de una identificación, una ideación o preocupación por los objetos considerados agresivos; así, al momento de la evaluación, la persona que da respuestas con AgC, suele presentar una identificación con el agresor, de esta manera lo evalúa para anticipar sus intenciones y reaccionar a la posible agresión (Baity y Hilsenroth, 1999; Mihura y Nathan-Montano, 2001). De esta manera, la presencia de 4 o más respuestas con AgC, puede reportar alguna experiencia de agresión física en la persona evaluada, la cual pudo reaccionar con sumisión en esos episodios y actualmente presenta una respuesta más elaborada (Baity y Hilsenroth, 1999). Finalmente, Gacono y Meloy (1999) encuentran correlaciones entre la presencia del código y los criterios del DSM-IV del Trastorno de Personalidad Antisocial, y los puntajes del Índice de Prácticas Antisociales del MMPI-2.

**Agresión secundaria (A2):** cuando se presenta hostilidad o agresión socialmente aceptadas y que no llegan a ser letales. Lo que varía con respecto al A1, es la intensidad de la acción en la explicación de la respuesta. Se pueden presentar en tres tipos de respuestas.

- a) Ataques: Expresiones de agresión que reducen el impacto del acontecimiento. Fuego, armas de fuego, armas blancas, objetos punzantes, peleas, entre otros. Ejemplos: “una persona con un arma”, “un ladrón atracando a una persona”.
- b) Víctimas de agresión: personas o animales inestables, personas o animales con dolor o miedo, entre otros. Ejemplos: “un animal con una herida en la pata”, “un animal gruñendo”, etcétera.
- c) Resultados de la agresión: La agresión debe ser mencionada de manera implícita y no declarada directamente: partes corporales faltantes, heridas,

personas o animales deformados, sangre. Ejemplos: “Una persona tuerta”, “un lobo al que le falta una pierna”.

Este código se relaciona con la decisión del individuo de optar por una agresión, en donde se ha analizado la situación, se le ha otorgado un sentido y una justificación a la agresión (Liebman, Porcerell y Abell, 2005). Suele ser aceptada socialmente debido a que la persona modula la reacción frente a la agresión y suele estar dirigida al objeto en particular; es por ello por lo que no presenta una relación con un trastorno psicológico (Baity y Hilsenroth, 1999).

De igual manera se incluirá el código propuesto por Gacono y Meloy (1990) denominado AgPot.

**Agresión potencial (AgPot):** se codifica ante una situación donde el acto agresivo está en proceso; generalmente de manera inminente. Ejemplos: “un monstruo buscando a un hombre que intentó acercársele sigilosamente, levantando el pie para aplastarlo” (lámina IV), “un brujo que tiene su vara alzada está a punto de lanzarle un rayo a alguien” (lámina IX) (Meloy y Gacono, 1992). Este código busca identificar una agresión con contenido sádico, donde se presenta placer en generar el daño, o debido a la presencia de una identificación con un objeto predatorio (Meloy y Gacono 1990). La presencia de este código denota una alta tendencia a un Trastorno de la Personalidad de tipo B, lo que incluye a las personalidades antisociales, borderline, histriónicas y narcisistas (Gacono, Meloy y Berg, 1992). Es por ello que se encuentran mayores índices de impulsividad agresiva, las cuales se manifiestan en conductas violentas psicopáticas, como violaciones, asesinatos y suicidios (Huprich, Gacono, Schneider y Bridges, 2004).

Baity y Hilsenroth (1999) probaron la validez de dichos códigos mediante la comparación de la predictibilidad de estos con el DSM IV, en una muestra no psiquiátrica. Se encontró validez por consistencia interna, donde los factores agrupan un .77 de la varianza total; mientras que Liebman, Porcerell y Abell (2005) encontraron un .71.

En cuanto a la confiabilidad de los códigos utilizados en este estudio, Gacono y Meloy (1994) encuentran que existe una alta confiabilidad intercalificadores en sus códigos, encontrando un 1.0 en el *AgPot*, un .95 en *AgC* y un .96 en *AgPast*; teniendo un alto valor predictivo; siendo el *AgC* el que llega a predecir directamente la conducta agresiva.

## Procedimiento

Para realizar esta investigación se solicitó la autorización del general de la división de la Policía Nacional del Perú, indicándole el propósito del estudio, los objetivos y el proceso de entrevista y aplicación de la prueba. Asimismo, se indicó las especificaciones de la muestra: que los agentes trabajen en diferentes áreas de la división y que estuviesen de servicio en la actualidad. Posteriormente, se estableció un horario de una hora con cinco miembros de cada división durante 8 días laborales para abarcar el número de los participantes en el auditorio del mismo establecimiento; y se coordinó el uso exclusivo del área para la investigación. Todo lo mencionado fue aprobado por el general, quien realizó la convocatoria mediante el comandante, dentro de cada sección de la división evaluada.

Se explicó a los agentes de la división asignada el contenido del consentimiento informado, asegurando el carácter voluntario de su participación, y se indicó que la devolución consistiría en entregar las conclusiones generales a sus superiores, resguardando el anonimato. Asimismo, se les dio la consigna de elegir el orden de su participación y se les solicitó mantenerse en un área próxima para el siguiente turno.

En la entrevista individual, se pudo observar inquietud en la mayoría de los agentes, por lo que se aplicó el protocolo de contención (Apéndice C). Así, ante la demanda de los agentes por ser escuchados respecto a sus experiencias profesionales y personales, se escuchó sus preocupaciones, se les contuvo emocionalmente y se les recomendó utilizar el área de psicología y/o acudir a otro centro terapéutico. Posteriormente, se reiteró la consulta si deseaban participar del estudio, a lo cual todos los agentes accedieron. De esta manera, se procedió con la aplicación del Psicodiagnóstico de Rorschach.

Al finalizar la prueba, se resolvieron las dudas que plantearon los participantes acerca de la prueba, como el significado de las láminas y las respuestas que dieron, a lo que se le volvió a mencionar las indicaciones del Psicodiagnóstico de Rorschach. Asimismo, se les solicitó su apreciación final acerca del proceso de la evaluación; a lo que agradecieron el ser escuchados y mencionaron que era una actividad diferente a lo que acostumbraban. Otro aspecto que surgió luego de la administración fueron preguntas relacionadas a la vida personal de cada agente y, en la mayoría de los casos, una petición de una devolución de resultados. De igual manera, algunos agentes solicitaron

recomendaciones para los centros de terapia y, en pocos casos, preguntaron si se podría llamar al evaluador en cualquier situación. Frente a ello, se les tuvo que volver a especificar que todo tipo de devolución de la investigación se daría de manera general, pero también se les indicó que por obligación ética se les hará llegar los resultados. Finalmente, se les agradeció su participación y se les deseó una buena jornada laboral.

En cuanto a la conducta observada y lo relatado por los agentes, se llegó a registrar ansiedad en el transcurso de la prueba y una demanda alta por los resultados. Varios casos se mostraron a la defensiva al cuestionar el propósito de la prueba, la intención del evaluador y de sus superiores; pese a la señalización del consentimiento informado. Ya en la entrevista y la aplicación misma, algunos agentes buscaron brindar la menor cantidad de información solicitada, es por ello por lo que se dieron varios casos en que se llegó a anular la prueba y otros que no lograron dar el mínimo de respuestas.

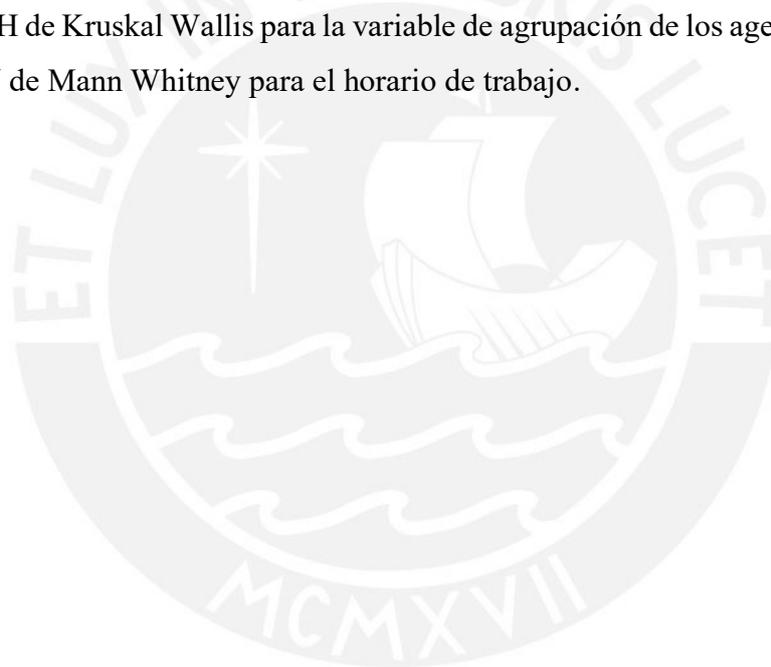
### **Análisis de datos**

Luego de las aplicaciones, se codificó los protocolos obtenidos y se seleccionaron cinco protocolos aleatoriamente para la calificación de dos jueces, quienes codificaron dichos casos obteniendo un 96.5% de confiabilidad en el contraste (APÉNDICE D). Posteriormente, se utilizó el programa RIAP 5 para obtener el sumario estructural de cada caso y se seleccionaron las variables del control y tolerancia al estrés y los factores de agresividad para organizarlos en una base de datos en el programa SPSS versión 2.0. A su vez, a través de la Sociedad Peruana de Rorschach y Métodos Proyectivos se obtuvo 16 protocolos de jóvenes y adultos, entre los 23 y 55 años, con otros estudios técnicos, que presenten un estado civil equivalente a cada caso y cuenten con un trabajo estable; los cuales se compararon con la muestra de estudio.

En primer lugar, se obtuvieron los estadísticos descriptivos de la ficha sociodemográfica, así como los códigos del Rorschach para conocer las características de la muestra. Luego se realizaron las pruebas de normalidad mediante el estadístico Shapiro-Wilk para corroborar la distribución de los datos (Apéndice E). Mediante ello se pudo decidir qué variables se contrastarían de manera paramétrica o no paramétrica. En estos estadísticos se consideró un nivel de significancia menor a 0.05 determinando si hay diferencias significativas en dichos contrastes.

En cuanto al clúster de control y tolerancia al estrés, se observa que las variables presentan una distribución no normal, es por ello que se empleó el análisis no paramétrico de U de Mann Whitney. No obstante, la única variable en presentar distribución normal fue la Experiencia Accesible (EA), la cual se comparó mediante el T student con dos muestras independientes. Finalmente, se compararon los porcentajes de aparición del índice de inhabilidad social (*CDI*) mediante el chi cuadrado.

En cuanto a los códigos de agresividad, se hizo un contraste no paramétrico de U de Mann Whitney. De igual manera, se realizó un análisis factorial con rotación Varimax para buscar evidencias de validez en cuanto a la estructura interna de dichos códigos y determinar si éstas pueden ser agrupadas en factores (Hair, Anderson, Tatham y Black, 1999). Finalmente, se realizaron contrastes con las variables sociodemográficas, realizando el H de Kruskal Wallis para la variable de agrupación de los agentes de policía, y la Prueba U de Mann Whitney para el horario de trabajo.



## Resultados

En este acápite se presentarán los resultados obtenidos a partir de los análisis estadísticos de las variables del Sistema Comprehensivo de Rorschach perteneciente al clúster de control y tolerancia al estrés, y los códigos de la agresión en una muestra de agentes de policía, contrastándolos con un grupo de comparación.

En los análisis no paramétricos del control y tolerancia al estrés (Tabla 1) se encontraron diferencias significativas en el número de respuestas ( $R$ ), mostrando una tendencia de los agentes a dar menos cantidad de respuestas. Asimismo, se obtuvieron diferencias significativas en cuanto al Lambda ( $L$ ), mostrando un  $L$  mayor a lo esperado e indicando una tendencia a un estilo evitativo. Ello quiere decir que los agentes desarrollaron la prueba tratando de simplificar la tarea y tendieron a evitar el procesar sus emociones (Sendín, 2007). Este resultado tiene un impacto en la interpretación del resto de las variables (Exner, 2000).

**Tabla 1**

*Prueba U de Mann Whitney para las variables del clúster de control y tolerancia al estrés*

Variable	Agentes de Policía			Grupo de Comparación			$U$	$p$
	$Mdn$	$M$	$DE$	$Mdn$	$M$	$DE$		
Número de Respuestas ( $R$ )	15.5	17.5	4.6	18.5	20.25	5.12	158.5	<b>0.03</b>
Lambda	1.59	2.06	1.74	0.56	0.96	1.06	103	<b>0.001</b>

$p < 0.05$

De igual manera, se observa que existen diferencias significativas en cuanto a la Experiencia accesible ( $EA$ ), obteniendo menores puntajes en el caso de los agentes de policía (Tabla 2). Esta variable está relacionada con los pocos recursos disponibles para realizar conductas deliberadas y a su vulnerabilidad para afrontar situaciones cotidianas (Sendín, 2007).

**Tabla 2***Prueba T student para la variable paramétrica de la experiencia accesible (EA).*

Variable	Agentes de Policía			Grupo de Comparación			<i>t</i>	<i>P</i>	<i>d</i>
	<i>Mdn</i>	<i>M</i>	<i>DE</i>	<i>Mdn</i>	<i>M</i>	<i>DE</i>			
Exp. Accesible (EA)	3.25	3.16	1.53	5.25	6.06	2.91	3.74	<b>0</b>	1.25

*p* < 0.05

Considerando las otras variables (Tabla 3), se observa una diferencia significativa en el lado derecho del *EB*, lo que mostraría menos recursos afectivos (Exner, 2000). Además, se encontraron diferencias significativas en ambos lados de la experiencia base (*eb*), en la experiencia sufrida (*es*) y en la experiencia sufrida ajustada (*Adj es*), dando puntajes menores en el caso de los policías. Esto denota que los agentes mostraron menor percepción de la cantidad de malestar en general (Sendín, 2007).

Con respecto al lado izquierdo del *eb* (*FM+m*), pese a ser significativo el índice, no lo son sus componentes de manera aislada: movimiento inanimado (*m*) ( $\alpha = 0,08$ ) y movimiento animal (*FM*) ( $\alpha = 0,69$ ). En cuanto al lado derecho del *eb*, se encuentran diferencias en cuanto a la suma total del color acromático (*SumC*) y a la suma total del sombreado difuso (*SumY*), presentando un menor índice en los agentes de policía. Esto se puede ver especificado en la menor cantidad de respuestas con forma color acromático (*FC'*) y menor respuestas de forma con sombreado difuso (*FY*). Ello quiere decir que los agentes evidencian tener menor percepción al dolor emocional (*FC'*) y a la ansiedad (*FY*); frente al grupo de comparación. De igual manera, se aprecian diferencias significativas en la forma textura (*FT*), presentando una mayor incidencia en los agentes, lo que indica mayor cantidad de necesidad afectiva en relación con el grupo de comparación.

**Tabla 3**

Prueba U de Mann Whitney para las variables del clúster de control y tolerancia al estrés

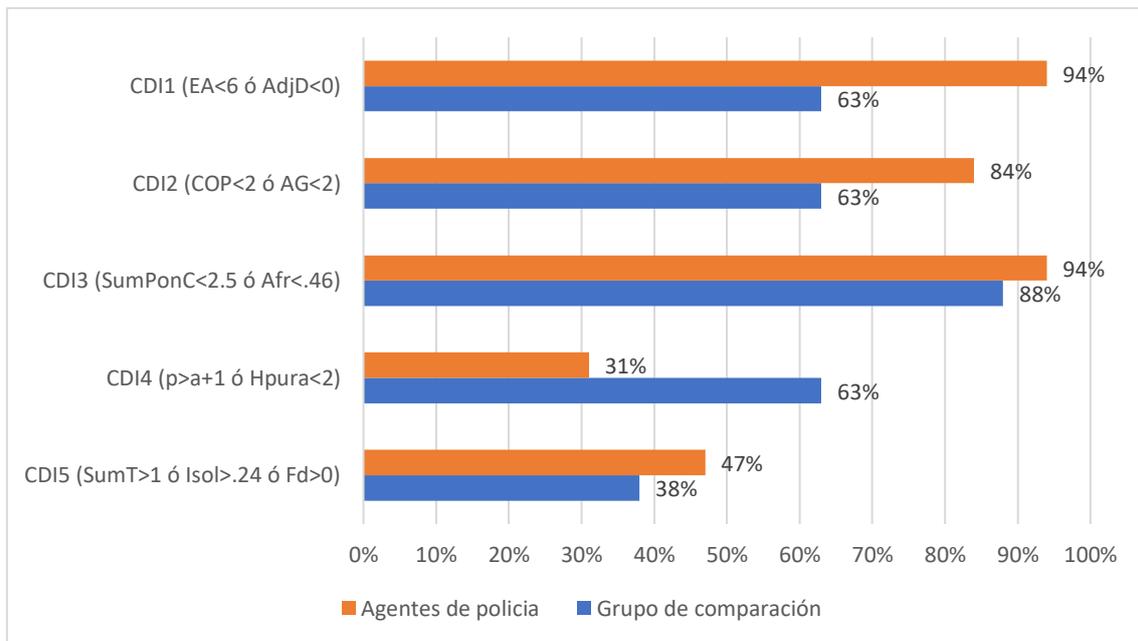
Variable	Agentes de Policía			Grupo de Comparación			U	p
	Mdn	M	DE	Mdn	M	DE		
Lado izquierdo de la EB (M)	2	1.63	1.31	2	2.69	2.12	183	0.099
Lado derecho de la EB (SumPondC)	1	1.22	1.02	2.25	2.56	2.14	152.5	<b>0.022</b>
Lado izquierdo de la eb (FM+m)	1.5	2	1.76	4	4.44	2.97	104	<b>0.001</b>
Lado derecho de la eb (C'+T+V+Y)	1	1.03	1.15	2.5	2.94	2.27	109.5	<b>0.001</b>
Suma Color acromático (SumC')	0	0.31	0.64	1	1.38	1.09	99.5	<b>0</b>
Suma Sombreado difuso (SumY)	0	0.25	0.57	1	1.19	1.72	157	<b>0.008</b>
Forma color acromático (FC')	0	0.19	0.54	1	0.88	0.89	143	<b>0.002</b>
Forma textura (FT)	0	0.34	0.48	0	0	0	168	<b>0.008</b>
Forma sombreado difuso (FY)	0	0.19	0.54	0	0.5	0.63	181	<b>0.025</b>
Exp. Sufrida (es)	2	3	2.08	6.5	7.38	4.52	83	<b>0</b>
Exp. sufrida ajustada (Adj es)	2	2.88	1.91	6	6.13	2.96	86.5	<b>0</b>
Puntuación D	0	-0.06	0.62	0	-0.44	1.32	226.5	0.42
D ajustada (Adj D)	0	-0.03	0.54	0	-0.06	0.93	243.5	0.73

$p < 0.05$

En el contraste del índice global de inhabilidad social (CDI) no se hallaron diferencias significativas entre los agentes de policía y el grupo de comparación ( $Z=1.84$ ). Sin embargo, al analizar sus componentes (Figura 1) se encontraron diferencias significativas en el CDII ( $p = 0.012$ ); debido al bajo índice de Experiencia accesible (EA) y al presentar una media negativa en el D ajustado (AdjD). Ello sugiere que los agentes encuentran dificultades en el manejo de situaciones cotidianas, debido al manejo limitado de recursos.

Figura 1

## Porcentajes de la presencia de los indicadores del CDI



Asimismo, se añadieron comparaciones de códigos que pueden aportar a la comprensión de la dinámica de los resultados (Tabla 4). En dichos códigos se encontraron una distribución no normal, por lo que se utilizó el análisis de la U de Mann Whitney. En la tabla, se observa una diferencia significativa en cuanto a la comparación de la suma del contenido humano (*SumH*) y los pares (2). Ello quiere decir que los agentes de policía, al tener puntuaciones más bajas que el grupo de comparación, no llegaron a demostrar una tendencia a la preocupación o interés por otros. De igual manera, se observan diferencias significativas en cuanto al movimiento pasivo (*p*) y el movimiento humano pasivo (*Mp*), indicando que los agentes de policía muestran menos pasividad en el acto que el grupo de comparación. Esto se suma a la presencia de movimiento activo (*a*) y movimiento humano activo (*Ma*) mayores a los pasivos.

**Tabla 4**  
*Prueba U de Mann Whitney para las variables complementarias*

Variable	Agentes de Policía			Grupo de Comparación			U	p
	Mdn	M	DE	Mdn	M	DE		
Suma contenido humano ( <i>SumH</i> )	3	3.78	2.2	4.5	5.44	2.76	165	<b>0.045</b>
Pares (2)	5	5.53	3.31	9	8.5	3.31	120.5	<b>0.003</b>
Movimiento activo ( <i>a</i> )	2	2.63	1.77	4	3.75	2.08	170	0.055
Movimiento activo humano ( <i>Ma</i> )	1	1.25	1.11	1.5	1.75	1.53	211.5	0.314
Movimiento pasivo ( <i>p</i> )	1	1.28	1.4	4	4.06	3.17	123	<b>0.003</b>
Movimiento humano pasivo ( <i>Mp</i> )	0	0.69	0.97	2	1.75	1.57	153.5	<b>0.016</b>

$p < 0.05$

En cuanto a las variables de agresión, se realizó el análisis factorial mediante el criterio de Kaiser, efectuando una rotación oblicua para corroborar relaciones entre los factores y se encontró un valor de .50, por lo que se realizó una rotación Varimax. Las variables se agrupan en dos factores excluyendo el código *AgPot* (Tabla 5 y Figura 2 en Apéndice F), coincidiendo con la propuesta de Baity y Hilsenroth (1999). Estos factores agrupan un 55.1% de la varianza total, distribuido en un 26.4% de la varianza del Factor I y un 28.7% de la varianza del Factor II.

**Tabla 5**  
*Análisis factorial de los códigos de la agresión*  
**Matriz de Factores Rotados**

	Factor	
	1	2
Contenido mórbido (MOR)	0.704	
Agresión pasada (AgPast)	0.837	
Agresión primaria (A1)	0.75	
Movimiento agresivo (AG)		0.756
Contenido agresivo (AgC)		0.879
Agresión secundaria (A2)		0.779
Agresión potencial (AgPot)	-0.161	-0.199

*Nota:* Esta tabla muestra cómo se agrupan los códigos de la agresión en dos factores, excluyendo el AgPot

Luego de realizar los contrastes no paramétricos de los factores de la agresión y sus códigos, (Tabla 6) se encontraron diferencias significativas en el *Factor 1* y en el contenido mórbido (MOR), obteniendo una mayor incidencia en los agentes de policía en ambos casos. De esta manera, se demuestra una desvalorización de sí mismos y de los demás, demostrando cierta insatisfacción con su situación y teniendo una postura negativa frente al entorno (Sendín, 2007).

**Tabla 6**  
*Prueba U de Mann Whitney para las variables de agresividad*

Variable	Agentes de Policía			Grupo de Comparación			U	p
	Mdn	M	DE	Mdn	M	DE		
Factor I	1	1.63	1.76	0	0.5	0.89	147	<b>0.011</b>
Contenido mórbido (MOR)	1	1.16	1.19	0	0.44	0.81	157	<b>0.02</b>
Agresión pasada (AgPast)	0	0.38	0.71	0	0.06	0.25	206	0.108
Agresión primaria (A1)	0	0.09	0.296	0	0	0	232	0.211
Factor II	0.5	1.22	1.52	0.5	1	1.32	243.5	0.77
Movimiento agresivo (AG)	0	0.25	0.51	0	0.25	0.45	250	0.86
Contenido agresivo (AgC)	1	1.53	1.41	1	1.56	1.63	251.5	0.92
Agresión secundaria (A2)	0	0.59	0.8	0	0.69	1.14	250	0.882
Agresión potencial (AgPot)	0	0.06	0.25	0	0	0	240	0.312

$p < 0.05$

Al momento de analizar los datos sociodemográficos se encontraron algunas diferencias con respecto a las agrupaciones planteadas de acuerdo con las divisiones de los oficiales de policía (Tabla 7). A pesar de que los datos no son interpretables al tener muestras pequeñas en cada grupo, cabe resaltar que se evidencian tendencias descriptivas en cuanto a la D ajustada (*Adj D*), mostrando una tendencia positiva en la agrupación de “Tumultos y Situaciones Sociales”. En cuanto al movimiento agresivo (*AG*) se observa mayor presencia en la agrupación de “Patrullaje y Alerta” y no se registra en caso de “Tumultos y Situaciones Sociales”. De igual manera, se observa mayor puntaje en el

contenido agresivo (*AgC*) en la agrupación de “Servicios de Alto Riesgo”, lo que señala un entorno más demandante.

**Tabla 7**

*Prueba H de Kruskal Wallis para las variables significativas según la agrupación de los agentes de policía*

		Movimiento agresivo ( <i>AG</i> )	Contenido agresivo ( <i>AgC</i> )	D ajustada ( <i>Adj D</i> )
Patrullaje y alerta	<i>Mdn</i>	0	1	0
	<i>M</i>	0.55	1.73	-0.18
	<i>DE</i>	0.68	1.85	0.41
Servicios de alto riesgo	<i>Mdn</i>	0	2	0
	<i>M</i>	0.29	2.57	-0.29
	<i>DE</i>	0.49	1.27	0.76
Tumultos y situaciones sociales	<i>Mdn</i>	0	1	0
	<i>M</i>	0	0.86	0.21
	<i>DE</i>	0	0.54	0.43
	<i>H</i>	7.51	8.99	5.91
	<i>p</i>	<b>0.023</b>	<b>0.011</b>	0.05

$p < 0.05$

A su vez, se encontraron diferencias significativas con respecto al horario de trabajo asignado y a los años de servicio del agente. En este primer contraste no paramétrico (Tabla 8), se observa una menor tendencia a la evitación (*L*) y un mayor registro de malestar, tanto situacional como general (*es* y *esAdj*), en caso de los agentes que siguen el régimen de trabajo de 8 horas diarias. Ello quiere decir que este horario influye en la conexión del agente con los estímulos del entorno, lo que le genera tensión.

**Tabla 8***Prueba U de Mann Whitney para el horario de trabajo*

Variable	Turno de 8 horas			24/24 horas			U	p
	Mdn	M	DE	Mdn	M	DE		
Lambda (L)	0.97	1	0.54	1.75	2.3	1.83	32	<b>0.025</b>
Exp. Sufrida (es)	4	4.83	2.64	2	2.58	1.72	31.5	<b>0.022</b>
Exp. Sufrida ajustada (esAdj)	3.5	4.5	2.43	2	2.5	1.61	33	<b>0.029</b>

*p < 0.05*

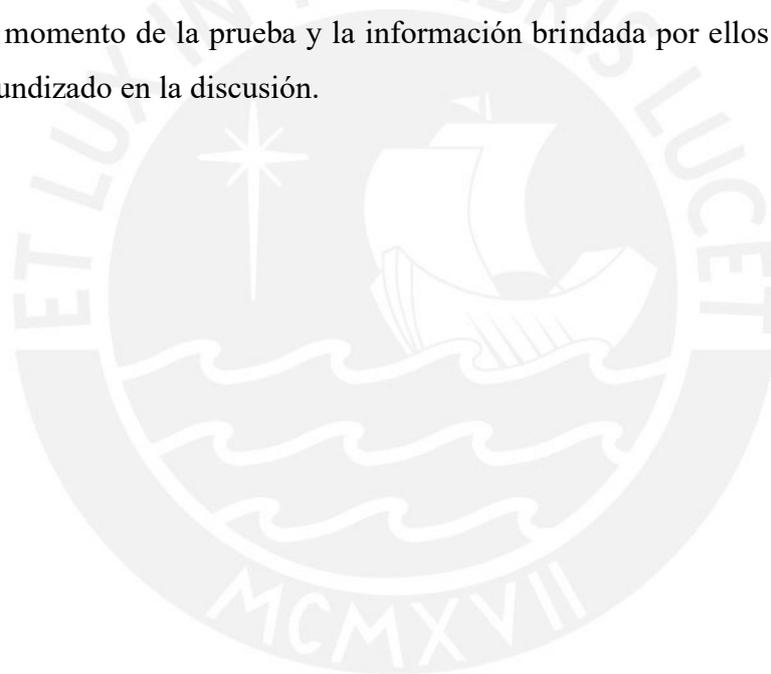
Con respecto a los años de servicio, se obtuvo una tendencia a la normalidad en *AG*, por lo que se realizó la comparación de medias por el ANOVA de un factor por el cálculo de Scheffe. En dicho contraste, se observa una diferenciación significativa ( $F(2,29) = 3.61$ ;  $p = 0.04$ ) en el código *AG* y una diferencia ( $p = 0.04$ ) entre los rangos propuestos de aquellos agentes que han trabajado de 2 a 10 años ( $N=12$ ,  $M=0$ ) y aquellos que han durado entre 21 y 32 años ( $N=9$ ,  $M=0.56$ ). Ello quiere decir que, al tener más años de servicio, presentan mayor hostilidad frente al entorno.

En el registro de otros datos sociodemográficos algunos casos mencionaron tener diversos problemas personales, entre ellos se aludieron conflictos con los superiores, con el cambio de leyes, la opinión pública y, sobre todo, problemas familiares. Los más resaltantes fueron aquellos que verbalizaron estar en desacuerdo al no poder realizar otro empleo complementario para ganar dinero; y aquellos que mencionaron estar en un proceso de divorcio, de tenencia de sus hijos y, uno en particular, teniendo una denuncia en su contra por maltrato.

Por otro lado, los agentes brindaron diferentes alternativas sobre cómo manejan su estrés: 27 agentes mencionaron la práctica de ejercicios y deportes; mientras 16 resaltaron actividades recreativas, como el ir a fiestas, el pasar tiempo en familia y el tener pasatiempos; no obstante, un agente menciona: “siento que me desahogo en las manifestaciones, ya sabes, boto todo el estrés con las personas que están allí, total, ellos también van para eso, ¿no?” y otro afirma: “me siento mucho mejor cuando puedo ponerle una multa a un infractor o puedo hacerme respetar, hoy en día es más difícil con tanta

cámara, aunque me gusta quitarles el celular y tirarlo, deberían tenerme más respeto, ¿no?”. Finalmente, 29 de ellos mencionaron que sus métodos funcionaban para controlar su estrés y, en el caso de la agrupación de “Tumultos y Situaciones Sociales”, les sirvió el haber recibido una capacitación sobre el estrés y las técnicas para poder lidiar con él.

En resumen, hay diversos hallazgos en la investigación: se presenta un  $\Lambda$  y un  $FT$  mayor en el grupo de estudio; mientras que el  $R$ , la  $EA$ , el lado derecho del  $EB$ , los lados del  $eb$ , la  $es$  y la  $Adjes$ , la  $SumH$  y el  $(2)$  son menores en los agentes; además los códigos de agresión se agrupan en los dos factores propuestos por Baity y Hilsenroth (1999), encontrándose mayor incidencia en el Factor I y en el contenido mórbido (MOR). De igual manera, se encuentran diferencias según: las agrupaciones, el horario y los años de trabajo. En relación con la ansiedad, se tomará en cuenta el comportamiento de los agentes en el momento de la prueba y la información brindada por ellos mismos. Todo ello será profundizado en la discusión.



## Discusión

A continuación, se analizarán los resultados obtenidos en este estudio, considerando los objetivos de la investigación y analizándolo desde el marco teórico. En primer lugar, se discutirán la tendencia evitativa encontrada en los agentes de policía, y se examinará la presencia de los códigos significativos; luego se indagará las diferencias significativas en el clúster de control y tolerancia al estrés, así como la agresión en los policías. Finalmente, se señalará el aporte de la investigación, sus limitaciones y recomendaciones.

Como se mencionó en el capítulo de resultados, los agentes de policía evaluados puntuaron un Lambda alto y dieron menor cantidad de respuestas que el grupo de comparación, mostrando así, una alta defensividad (Sendín, 2007). Esto se corrobora con la conducta defensiva que mostraron los agentes en el proceso de la entrevista y en la administración de la prueba. Asimismo, esta misma conducta se observa al obtener varios protocolos eliminados, de los cuales se resaltan casos que no dieron la cantidad de respuestas mínimas y de agentes que no quisieron continuar la evaluación. A su vez, estos hallazgos concuerdan con lo expuesto por Pavšič Mrevlje (2018) y Zacker (1997), quienes afirman que los oficiales de policía suelen tratar de evitar las situaciones que les generan tensión.

Esta tendencia a lo evitativo refiere a una estrategia que realizan los agentes para poder simplificar drásticamente su campo estimular. Con ello, los agentes optan por concentrarse en el desarrollo de una sola tarea asignada, sin considerar otros estímulos que puedan desorganizarlos o generarles malestar (Exner, 2000; Picasso, 2015; Rivarrola, 2015). Lo mencionado sugiere que los agentes de policía restringen, con mayor frecuencia, sus capacidades para afrontar las circunstancias diarias que la muestra de comparación; lo que también sobrepasa lo esperado dentro de la población limeña promedio ( $MdnL = 0.59$ ) (Exner, 2000; Ráez, 2007). Ello quiere decir, que el contexto laboral de un agente de policía limeño favorece la búsqueda de la evitación de diferentes situaciones que generan estrés en los individuos que lo conforman (Exner, 2000).

De igual manera, los agentes presentan una experiencia accesible (*EA*) baja, lo que indicaría que no disponen adecuadamente de sus recursos para realizar conductas deliberadas; siendo aún menor de lo esperado dentro de la población limeña (Ráez, 2007;

Sendín, 2007). Al contrastar los lados del *EB*, se observa que los agentes no logran proponer una estrategia adecuada para enfrentar las adversidades diarias, lo que no les permite utilizar sus recursos correctamente (*lado izquierdo del EB=2*), llevándolos a un uso mayor de su energía y los vuelve vulnerables a la desorganización cuando deben enfrentar dicha situación (*diferencia en lado derecho del EB*); siendo más evidente en ellos que en el resto de la población limeña (Balmer et al., 2013; Bonifacio, 1991; Kaur, et al., 2013; Michelle y Mieczkowski, 2004; Ráez 2007; Sendín, 2007). Todo ello puede llevar a los agentes a tratar de no involucrarse emocionalmente, lo que no logran realizar satisfactoriamente debido a la alta demanda emocional en sus actividades diarias (Bonifacio 1991; Kaur, et al., 2013; Michelle y Mieczkowski, 2004).

Los mismos agentes no muestran apertura al entorno, lo cual les limita la posibilidad de generar nuevos recursos. Ello se debe a la falta de aceptación de los estresores que se presentan, lo que no les daría la motivación suficiente para afrontarlos (Sendín, 2007). Esto conllevaría a una dinámica cíclica, en donde los bajos recursos hacen que el agente opte por tratar de evitar los estresores del entorno, lo que no les permitiría desarrollar o reforzar esos recursos para mejorar su afrontamiento (Buckman-Earlson, et al., 2013; García, 2015; Kop, et al., 1999; Lindblom, et al., 2006; Patterson, et al., 2014; Rojas-Solis y Morán, 2015).

Debido a la tendencia de evitar diferentes situaciones es que llegan a considerar a los compañeros o las personas con las que trabajan como estresores, lo que los llevaría a tratar de no considerarlos en diferentes situaciones, y no les permitiría formar vínculos adecuados (*SumH y pares*) (Exner, 2000; Maran, et al., 2015; Sendín, 2007; Shane, 2010). A su vez, ello les dificultaría el poder contar y/o buscar el apoyo social, ya sea dentro como fuera de la labor como agentes, por lo que aumentaría la dificultad de controlar y tolerar el estrés, al no presentarse una figura que les pueda facilitar el encontrar soluciones (Exner, 2000; Gomes y Afonso, 2016; Maran, et al.; Sendín; Shane, 2010). Esto también concuerda con la falta de predisposición de los agentes evaluados a buscar apoyo o soporte con sus superiores o con el área de psicología, lo que les entorpecería el poder lidiar con las situaciones adversas (Gomes y Afonso, 2016); todo ello pese a la demanda de ayuda encontrada en la entrevista.

A su vez, los agentes muestran menos medios requeridos para afrontar la tensión situacional y general, lo que los llevaría a una sobrecarga o al registro de mayores

estímulos irritables que pueden tolerar; generando una preferencia por mantenerse en entornos rutinarios y previsibles (*Puntaje D* y *AdjD* tiende a lo negativo) (Sendín 2007). Pese a lo mencionado, no existen diferencias significativas con el grupo de comparación y los agentes registran un control del comportamiento igual que la media peruana (*MdnDadj* = 0) (Ráez, 2007). Todo ello se llegaría a presentar debido a la tendencia a lo evitativo, ya que, al buscar el no considerar los estresores del ambiente, al evitar una aproximación con los demás, y al no mostrar apertura a las situaciones del entorno, no registran la tensión que estas situaciones demandan y evaden la responsabilidad de responder a ellas (Exner, 2000; Sendín, 2007).

De igual manera, los agentes no están procesando adecuadamente su malestar interno, su irritabilidad o incomodidad (*es*), su incidencia de dolor emocional (*SumC'*, *FC'*), de malestar ideacional situacional (*m*) y de demanda afectiva (*SumY*, *FY*), (Exner, 2000; Sendín, 2007). Lo anterior no concuerda con la información brindada en la entrevista, ya que los agentes mencionaron dificultades familiares, laborales y personales que no les permitía trabajar correctamente o relacionarse con su familia. No obstante, a pesar de esta evitación, los agentes llegan a presentar mayores niveles de ansiedad (*FT*), en comparación con la muestra; lo que también lleva al agente a presentar una mayor incidencia de vulnerabilidad que influye en su control y tolerancia al estrés limitado (Exner, 2000). Esto es debido a que no cuentan con los recursos suficientes para afrontar las demandas del entorno, y no logran fortalecer sus propios recursos al tratar de evitar diversas situaciones en cualquier contexto dado, tanto dentro de su labor, como en los otros ámbitos (Exner, 2000; Zacker, 1997).

Por otro lado, se puede observar que no se encuentran diferencias significativas en cuanto a la mayoría de los contenidos agresivos. Ello, en parte, puede ser explicado debido a la elevación del Lambda, que se traduce en un estilo evitativo, empobreciendo la presencia de los otros códigos y limitando su análisis. (Gacono y Meloy, 1990; Holt, 2009; Zacker, 1997). Esto también podría relacionarse a la poca presencia de movimiento (*M*), ya sea pasivo (*p*) y activo (*a*), lo que denota la poca cantidad de respuestas diferenciadas, y su incapacidad de procesar y de responder a distintas situaciones (Exner, 2000). Esto último discrepa de lo observado en el momento de la entrevista, ya que los mismos policías mencionaban tener diversos estresores que les generaban tensión, y no sabían cómo manejarlos; es por ello por lo que solicitaban un seguimiento psicológico.

Pese a lo mencionado, presentan una tendencia a una visión negativa hacia el entorno, teniendo una perspectiva pesimista hacia los demás y a sí mismos, lo que está relacionado a cierta insatisfacción o rabia (*MOR*) (Sendín, 2007). Esto a tal punto de llegar a internalizar aspectos dañados y victimizados del entorno; así como de mostrar una tendencia defensiva e impulsiva (*Factor I*) (Gacono y Meloy, 1990). Lo mencionado se evidencia en el momento de las entrevistas, cuando afirman estar insatisfechos con la gestión gubernamental e institucional, al sentir que su trabajo es desestimado por la situación social actual y al imaginar que en el país se los considera como parte del problema. Al presentar insatisfacción y rabia, al no procesar estos contenidos agresivos, y estar en constante vulnerabilidad, el agente de policía llegaría al desborde en situaciones extremas (Donner, et al., 2016).

Al comparar las agrupaciones se pueden observar la presencia de mayores diferencias con respecto a su contexto laboral. Es dentro de los “Servicios de Alto Riesgo” donde se llegan a encontrar gran cantidad de estresores, más aún, cuando hay mayor probabilidad de error; es por ello por lo que optan por la evitación de esta realidad, que les genera mayor nivel de tensión (Exner 2000; Patterson, et al., 2014; Shane, 2010; Zacker, 1997). Esto se suma a la presencia de los insuficientes recursos que ya presentan los agentes en general (*EA bajo*) y a una sobrecarga que los llevaría a lo ineficaz (*Adj D tiende más a lo negativo*) (Exner, 2000). Es por lo que presentan tendencia a la hostilidad y a la identificación con el objeto amenazante para responder a la posible agresión (*AgC, AG*) (Exner 2007; Gacono, 1988; Meloy y Gacono, 1992).

Dentro del contexto de “Patrullaje y Alerta”, donde suele ser requerido un mayor manejo de situaciones socioafectivas, los agentes presentan otras dificultades. Se llega a observar que la lucha en contra de delitos menores como el lidiar con bandas criminales, el manejar la compra y venta de drogas, entre otros, también los lleva a una situación en la que se sienten vulnerables y sin recursos (*EA bajo, Adj d negativa*) (Holmes y Smith, 2012; Sendín 2007). Es en este contexto que se ve en mayor grado la presencia de hostilidad y de conductas agresivas frente a los demás (*AgC, AG*), ya que, en estas divisiones se debe tratar con otras personas, ya sea de manera física como verbal, y están susceptibles al estado de ánimo de los demás (Bhowmick y Mulla, 2016; Sendín, 2007).

En el caso del grupo de “Tumultos y Situaciones Sociales” se observa que el exponerse a constantes luchas en manifestaciones, desalojos o motines, conllevaría a

situaciones más intensas; debido a la exposición a lidiar con otras personas y el tener que resguardarse frente a una posible agresión (Bhowmick y Mulla, 2016). Es en esta dinámica que el agente tiende a evitar con mayor grado aquellas vivencias que generan fragilidad o malestar (*D ajustada tiende a ser mayor a 0*) (Exner 2000). No obstante, cuando no se logra evitar, se llegaría a presentar una tendencia a identificarse con el agresor y a elaborar una respuesta agresiva (*AgC*) (Exner 2007; Gacono, 1988; Meloy y Gacono, 1992). Esto a su vez, se relaciona con la investigación de Holmes y Smith (2012), quienes afirman que existen ciertas conductas permitidas en la labor policial, al control de masas, el desalojo de personas, entre otros; y que, en algunos casos, se llegarían a ver conductas excesivas al no poder lidiar con la situación.

Dentro de la comparación de las agrupaciones se observan diferencias en cuanto a la manifestación de la agresión, lo que se debe al entorno donde trabajan, a la exposición del peligro y la interacción con la población (Storch y Panzarella, 1996; Violanti y Aron, 1995; Vuorensyrjä y Mälkiä 2011). Esto también se debe a la diferencia en cuanto a la presencia de recursos que les permitan lidiar con la tensión, lo que podría deberse al entrenamiento particular de la sección de “Tumultos y Situaciones Sociales” (*Ag = 0 y D adj positiva*) (Lord 1996; Oliver, 2009). No obstante, en las otras divisiones se observa que la agresión que presentan y los bajos recursos que muestran, los llevaría a tener hostilidad y conductas agresivas (*mayor presencia de Ag y AgC como parte del Factor II*) (Aytac, 2015; Donner, et al. 2016; Kop, et al., 1999; Zacker, 1997). Esto podría darse como la manifestación de la agresión dentro de su labor, o como un desplazamiento de ella dentro de otro contexto (Fida, et al. 2015; Johnson, 2013; Michelle y Mieczkowski, 2004). Lo mencionado se relaciona con las respuestas en las entrevistas, donde algunos agentes afirman presenciar excesos de algunos compañeros; y a la realidad peruana, donde la agresión de los agentes de policía también se llega a dar fuera del ámbito laboral (Diario Perú21, 2017; Fida, et al. 2015; Radio Programas del Perú Noticias, 2017).

Además, se determina que el horario de trabajo influye en cómo el agente se desenvuelve en el ambiente, presentando más tendencias a lo evitativo si se encuentran en un régimen de 24 horas laborales y 24 horas de descanso. Frente a ello, Violanti y Aron (1995), proponen que el cambio de horarios y asignaturas generan mayor cantidad de estrés, lo cual hace más difícil evitarlo y controlarlo. A su vez, el horario recién impuesto de 8 horas genera mayor cantidad de malestar general, ya que no solo cambia el régimen y contexto laboral, si no que influye en su vida cotidiana al tener que adecuarse

a las implicancias sociales y familiares (Radio Programas del Perú Noticias, 2015; Storch y Panzarella, 1996; Violanti y Aron). Igualmente, se evidencia que los años de servicio afectan en la vida del agente, al presentarse mayor cantidad de estresores, por lo que se presenta más hostilidad frente al entorno (*AG*), lo que no se esperaría al considerar los años de experiencia en el afrontamiento de diversas situaciones (Donner, et al., 2016; Micucci y Gomme, 2005; Miller 2015; Violanti y Aron, 1995).

De igual manera, se observa que los agentes de policía presentan menos recursos de lo esperado dentro del contexto peruano de (*EA*) ( $M = 6.49$ ) (Ráez, 2007), por lo que el aspecto socioeconómico no sería un factor determinante; debido a que la muestra mencionada abarca contextos socioeconómicos similares. Asimismo, la tendencia institucional de inculcarles la búsqueda de la racionalización en los diferentes contextos de su labor, les puede generar mayor confusión al no brindarles las herramientas adecuadas para lograrlo, lo que los llevaría a no afrontar adecuadamente las situaciones de su labor debido a la sobre exposición de situaciones emocionales (Balmer et al., 2013) Esto, a su vez, se suma a los diversos problemas que afrontan los agentes en el contexto peruano, que se relacionan a las dificultades familiares, sociales y emocionales que presentan frente a un esquema de soluciones rápidas y al tratar de no conectarse afectivamente (Aytac, 2015; Exner, 2000; Ráez, 2007; Ravelo, et al., 2008).

Es debido a todo lo mencionado, que se recomienda que los agentes de policía se capaciten en el control y tolerancia al estrés para tener un mejor desempeño dentro y fuera de su ámbito laboral (Lord, 1996; Oliver, 2009). No obstante, no se realizan muchas investigaciones sobre la eficacia de dichas capacitaciones, por lo que se dificulta tener un modelo adecuado en este contexto (Oliver, 2009; Patterson, et al., 2014). Frente a ello, se propone que se debe realizar un estudio dentro de la misma dinámica policial, donde se consideren aspectos vivenciales de los mismos agentes, dentro y fuera de sus funciones, considerando la teoría psicológica (Wilson, et al., 2001).

Eso se relacionaría a las limitaciones que se presentan al estudiar con agentes de policía, ya que existe cierto rechazo a entidades externas y a personas no relacionadas con la labor policial; ello sumado a la creencia de la utilización de los resultados para una decisión de sus superiores. Esto conlleva a las limitaciones particulares de la investigación, ya que se observó una postura defensiva al momento de gestionar el proceso de evaluación, requiriendo un mayor manejo del rapport con cada agente

evaluado. Asimismo, el movimiento dentro del entorno y la necesidad de utilizar el espacio asignado para la evaluación generó inconvenientes al momento de cumplir con los agentes asignados en cada día.

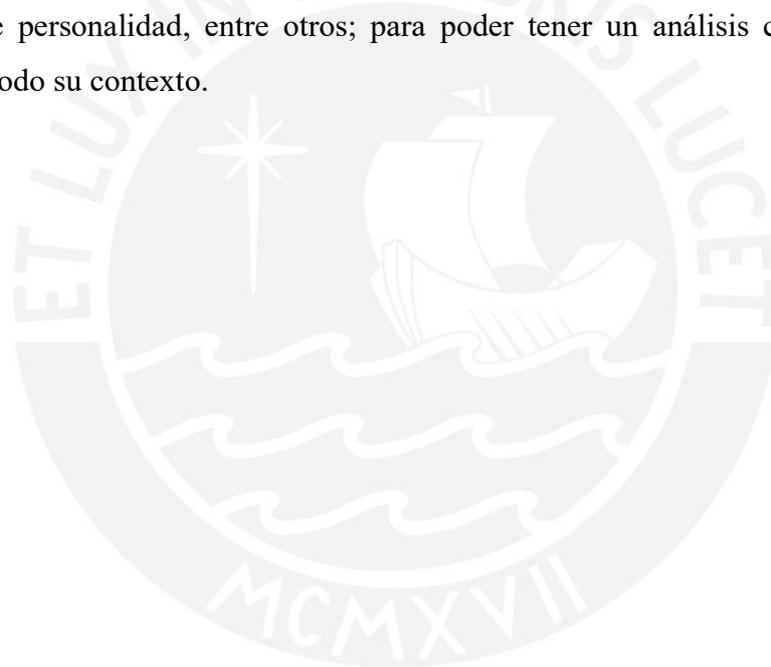
En cuanto a los logros de la investigación, se puede observar que se han alcanzado a obtener diferencias marcadas entre los agentes de policía y aquellos que realizan otro trabajo técnico. De igual manera, se corrobora lo propuesto por Hartmann, et al., (2003), Pavšič Mrevlje (2018), y Zacker (1997), quienes afirman que el Psicodiagnóstico de Rorschach explica adecuadamente la funcionalidad de los agentes de policía y facilita el entendimiento de la problemática; resaltando así sus tendencias evitativas y las dificultades para utilizar sus recursos. A su vez, se logró comprobar la agrupación de los factores propuestos por Baity y Hilsenroth (1999), lo que permite analizar adecuadamente sus tendencias a la agresión y cómo la manifiestan, resaltando diferencias de acuerdo con las divisiones en los que se encuentran. Asimismo, se ha encontrado una problemática en el desarrollo personal de los agentes de policía, ya que no solo tiene dificultades en su desempeño en el trabajo, al sentirse desvalorizados por los superiores y la sociedad, si no que presenta esta dinámica en su vida cotidiana.

En conclusión, se logra observar cómo la labor y el contexto de los agentes de la Policía Nacional del Perú, los lleva a tratar evitar aquellas situaciones que les genera tensión, al no contar con los recursos suficientes para afrontarlas. Tal es la magnitud, que no logran procesar los contextos que les generan frustración, más aún si se requiere una evaluación emocional, o el considerar a los demás cuando se sobrecargan. Esto generaría mayor vulnerabilidad al no poder optar por una manera segura de afrontar las situaciones adversas, generándoles dificultades en el trabajo, tanto de manera individual como en conjunto; y fomentando una percepción de un contexto hostil y negativo, lo que los llevaría a presentar tendencias agresivas. Asimismo, se concluye que cada función dentro de la policía implica distintas circunstancias que repercuten en cuántos recursos tienen para afrontar la adversidad y cómo manifiestan su tendencia a la agresión. De igual manera, se observa que los cambios del contexto y horario han generado mayor cantidad de estrés, lo que les conlleva a presentar malestar en su vida cotidiana; al igual que los años en el servicio, que han promovido mayor presencia de hostilidad al entorno.

Se recomienda realizar nuevas investigaciones en este contexto, priorizando planes de prevención e intervención para un respaldo psicológico en los agentes;

utilizando el Psicodiagnóstico de Rorschach, donde se observa la funcionalidad de cada uno. De igual manera, se debería indagar con mayor énfasis la diferenciación de cada división, ya que los diferentes contextos que debe vivir el agente repercuten en su manera de lidiar con el mundo; encontrando mayor necesidad en trabajar con los agentes encargados de las emergencias de alto riesgo. De esta manera se plantearía trabajar dentro de cada división, enfatizando los contextos en los que se exponen los agentes y considerando las repercusiones psicológicas en cada caso.

Finalmente, se plantea indagar los factores que generan mayor tensión en los agentes de policía; de esta manera poder priorizar aspectos de su vida cotidiana que afectan su vida personal y laboral en las calles de Lima. Asimismo, analizar otros aspectos del funcionamiento de los policías, ya sean las relaciones interpersonales, la afectividad, los rasgos de personalidad, entre otros; para poder tener un análisis completo de la situación en todo su contexto.



### Referencias Bibliográficas

- Andersen, J. y Gustafsberg, H. (2016). A Training Method to Improve Police Use of Force Decision Making: A Randomized Controlled Trial. *SAGE Journals*, 6(2), 1-13  
<https://doi.org/10.1177/2158244016638708>
- Archer, R. y Krishnamurthy, R. (1993). A review of MMPI and Rorschach interrelationships in adult samples. *Journal of Personality Assessment*, 61(2), 277-293
- Archer, R. y Krishnamurthy, R. (1999). Reply to Meyer on the convergent validity of the MMPI and Rorschach. *Journal of Personality Assessment*, 73(3), 319-321
- Aytac, S. (2015). The Source of Stress, The Symptoms of Stress and Anger Styles as a Psychological Risk at Occupational Health and Safety: A Case Study on Turkish Police Officers. *Procedia Manufacturing*, 3(10), 6421-6428.
- Backman-Erlanson, S., Padyab, P. y Brulin, C. (2013). Prevalence of burnout and associations with psychosocial work environment, physical strain, and stress of conscience among Swedish female and male police personnel. *Police Practice and Research*. 14, (6). 491–505.
- Baity, M. y Hilsenroth, M. (1999). *Rorschach aggression variables: A study of reliability and validity*. In: *Journal of Personality Assessment*, 72, 93-110.
- Balmer, G., Pooley J. y Cohen, L (2014) Psychological resilience of Western Australian police officers: relationship between resilience, coping style, psychological functioning and demographics, *Police Practice and Research*, 15 (4), 270-282,  
<https://doi.org/10.1080/15614263.2013.845938>
- Barbero, F. (2016, 19 de Julio). Respaldan propuesta para reducir número de generales en la PNP. *Diario el Comercio*. <http://elcomercio.pe/politica/actualidad/respaldan-propuesta-reducir-numero-generales-policia-nacional-peru-noticia-1917853>
- Bernal, C. (2018). La noticia policial televisiva y su influencia en la percepción de la cultura de violencia en los estudiantes de periodismo de Universidad San Martín de Porres y la Universidad Alas Peruanas. *Repositorio Académico de la Universidad San Martín de Porres*.
- Bhowmick y Mulla (2016) Emotional labour of policing: Does authenticity play a role? *International Journal of Police Science and Management*.

- Bonifacio, P. (1991). *The psychological effects of police work*. New York, NY: Plenum Press.
- Carlos Basombrió: Más de 6,000 nuevos Policías custodiarán las calles a partir de Agosto (2017, 17 de Junio). *Diario Gestión*. <https://gestion.pe/economia/carlos-basombrio-mas-6000-nuevos-Policías-custodiaran-calles-partir-agosto-2192840>
- Carrillo, I. (2007). La contención emocional. Un camino para conservar la estabilidad emocional en el personal que atiende a mujeres víctimas de violencia. *Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo*. 2(4), 169-182. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=4981/498150312011>
- De la Fuente, E., Aguayo, R., Vargas, C. y Cañadas., G (2013). Prevalencia y factores de riesgo del síndrome de burnout en policías españoles. *Psicothema*, 25(4), 488-493. <https://doi.org/10.7334/psicothema2013.81>
- Donner, Fridel y Jennings (2016). The relationships between self-control and police misconduct: A multi-agency study of first-line police supervisors. *Criminal Justice and Behavior*. 20 (10). 1-22.
- Exner, J. (1994). *El Rorschach. Un Sistema Comprehensivo. Volumen 1: Fundamentos Básicos*. Madrid: Prismática
- Exner, J. (2000). *Principios de Interpretación del Rorschach: Un Manual para el Sistema Comprehensivo*. Madrid: Prismática
- Fernández, C. (2016, 4 de Setiembre). Este es el nuevo organigrama de la PNP que evalúa el Mininter. *Diario el Comercio*. <http://elcomercio.pe/sociedad/peru/este-nuevo-organigrama-pnp-que-evalua-mininter-noticia-1929115>
- Fida, R, Paciello M., Tramontano, C., Fontaine, R., Barbaranelli, C., y Farnese, ML. (2015). An integrative approach to understanding counter productive work behavior: the roles of stressors, negative emotion and moral disengagement. *Journal of business ethics*, 130, 131-144. <https://doi.org/10.1007/s10551-014-2209-5>
- Gacono, C. (1988). *A Rorschach analysis of object relations and defensive structure and their relationship to narcissism and psychopathy in a group of antisocial offenders*. Unpublished doctoral dissertation, United States International University, San Diego.

- Gacono, C. y Meloy, R. (1990). The aggression response and the Rorschach. *Journal of the Clinical Psychology*.
- Gacono, C., Meloy, R., y Berg, J. (1992). Object relations, defensive operations, and affective states in narcissistic, borderline, and antisocial personality disorder. *Journal of Personality Assessment*, 59(1), 32–49. [https://doi.org/10.1207/s15327752jpa5901\\_4](https://doi.org/10.1207/s15327752jpa5901_4)
- Gacono, C. y Meloy, R. (1994). *The Rorschach assesment of aggressive and psychopathic personalities*. New Jersey: Lawrence Erlbaum Associates Publishers.
- García, T (2015). El estrés policial. *Seguridad y salud en el trabajo*. 84. 15-26
- Gerber, M. Carvacho, H y Gonzalez, R. (2016). Development and validation of a scale of support for violence in the context of intergroup conflict (SVIC): The case of violence perpetrated by Mapuche people and the police in Chile. *International Journal of Intercultural Relations*. 51. 61-68
- Greenway, P. y Milne, L. (2001) Rorschach tolerance and control of stress measures D and AdjD: Beliefs about how well subjective states and reactions can be controlled. *European Journal of Psychological Assessment*. 17(2).137–144.
- Gomes, A., y Afonso, J. (2016). Occupational stress and coping among Portuguese military police officers. *Avances en Psicología Latinoamericana*, 34(1), 47–65. <https://doi.org/10.12804/apl34.1.2016.04>
- Guimarães, L. A., Mayer, V. M., Bueno, H. P., Minari, M. R., & Martins, L. (2014). Síndrome de burnout e qualidade de vida de policiais militares e civis. *Revista Sul Americana de Psicologia*, 2(1), 98-122.
- Hair, J.; Anderson, R.; Tatham, R. y Black, W. (1999). *Análisis multivariante*. Madrid: Prentice Hall.
- Hartmann, E., Sunde, T., Kristensen, W., y Martinussen, M. (2003). Psychological measures as predictors of military training performance. *Journal of Personality Assessment*, 80, 88–99.
- Hoel, H., Sparks, K., y Cooper, C. (2001) *The cost of violence/stress at work and the benefits of a violence/stress-free working environment*. University of Manchester Institute of Science and Technology.
- Holmes, M y Smith, B (2012) Intergroup dynamics of extra-legal police aggression: An integrated theory of race and place. *Aggressive and Violent Behavior*. 17. 344-353.

- Holt, R. (1977). A method for assessing primary process manifestations and their control in Rorschach responses. In M. A. Rickers-Ovsiankina (Ed.), *Rorschach psychology* (2nd ed., pp. 375–420). Huntington, NY: Krieger.
- Holt, R. (2009). *Primary process thinking: Theory, measurement, and research (Vol. 1)*. Lanham, MD: Aronson.
- Huprich, S., Gacono, C., Schneider, R., y Bridges, R. (2004). Rorschach Oral Dependency in psychopaths, sexual homicide perpetrators, and nonviolent pedophiles. *Behavioral Sciences y the Law*, 22(3), 345–356.
- Hyemin, J., Valencia, A., Rodriguez, R., Preciado, S., y Soltero, A. (2013). Ambiente laboral violento y salud mental en los Policías en la zona metropolitana de Guadalajara. *Revista Waxapa*. 5(8), 31-48.
- Kamphuis, J., Kugeares, S., y Finn, S. (2000). Rorschach correlates of sexual abuse: Trauma content and aggression indexes. *Journal of Personality Assessment*, 75(2), 212–224. [https://doi.org/10.1207/S15327752JPA7502\\_3](https://doi.org/10.1207/S15327752JPA7502_3)
- Katko, N., Meyer, J., Mihura, J. y Bombel, B. (2010) A Principal Components Analysis of Rorschach Aggression and Hostility Variables, *Journal of Personality Assessment*, 92(6), 594-598. <https://doi.org/10.1080/00223891.2010.513309>
- Kaur, R., Chodagiri, V. y Reddi, N. (2013). A Psychological Study of Stress, Personality and Coping in Police Personnel. *Indian Journal of Psychological Medicine*. 35 (2). 141-147.
- Kop, N. Euwema, M ySchaufeli, W. (1999). Burnout, job stress and violent behavior among Dutch police officers. *Work and stress*. 13(4). 326-340.
- León, R., Ávila, O. y Camardiel, A. (2016). Violencia e institucionalidad: Informe del Observatorio Venezolano de Violencia 2012. *Editorial Alfa*.
- Liebman, S., Porcerelli, J. y Abell, S. (2005). Reliability and Validity of Rorschach Aggression Variables With a Sample of Adjudicated Adolescents. *Journal of Personality Assessment* 85(1), 33-39. [https://doi.org/10.1207/s15327752jpa8501\\_03](https://doi.org/10.1207/s15327752jpa8501_03)
- Lindblom, K. M., Linton, S. J., Fedeli, C. y Bryngelsson, I. L. (2006). Burnout in the working population: Relations to psychosocial work factors. *International Journal of Behavioral Medicine*, 13(1), 51–59. <https://doi.org/10.1207/s15327558ijbm1301>

- López, U. y Masini, C. (2016, 26 de Enero) El nuevo regimen laboral de la PNP: del 24x24 al 6x1. *EnfoqueDerecho*. <http://www.enfoquederecho.com/2016/01/26/el-nuevo-regimen-laboral-de-la-pnp-del-24x24-al-6x1/>
- Lord, V (1996). An impact of community policing: Reported stressors, social support, and strain among police officers in a changing police department. *Journal of Criminal Justice*, 24, 503-22.
- Louw, G. y Viviers, A. (2010). An evaluation of a psychosocial stress and coping model in the police work context. *South African Journal of Industrial Psychology*. 36(1), 1-11. <https://doi.org/10.4102/sajip.v36i1.442>
- Maran, D., Varetto, A., Zedda, M. e Ieraci, V. (2015). Occupational stress, anxiety and coping strategies in police officers. *Occupational Medicine*, 65(6), 466-473. <https://doi.org/10.1093/occmed/kqv060>
- Meloy, J., y Gacono, C. (1992). The aggression response and the Rorschach. *Journal of Clinical Psychology*, 48, 104–114.
- Ménard, K. y Arter, M. (2014) Stress, Coping, Alcohol Use, and Posttraumatic Stress Disorder Among an International Sample of Police Officers: Does Gender Matter? *SAGE Journals*, 17(4), 307-327. <https://doi.org/10.1177/1098611114548097>
- Meyer, G. (2000). Incremental validity of the Rorschach Prognostic Rating Scale over the MMPI Ego Strength Scale and IQ. *Journal of Personality Assessment*, 74, 356–370.
- Meyer, G., Hilsenroth, M., Baxter, D., Exner, J., Fowler, J., Piers, C. y Resnick, J. (2002). An examination of interrater reliability for scoring the Rorschach comprehensive system in eight data sets. *Journal of Personality Assessment*, 78, 219–274.
- Michelle, K y Mieczkowski, T. (2004) Violent police behavior: Past, present, and future research directions. *Aggression and violent behavior*. 10(2)552-568
- Micucci, A. y Gomme, I. (2005) American Police and Subcultural Support for the Use of Excessive Force. *Journal of Criminal Justice*. 33. 487-500
- Mihura, J. y Nathan-Montano, E. (2001) An interpersonal Analysis of Rorschach Aggression Variables in a Normal Sample. *University of Toledo*. 89, 617-623 <https://doi.org/10.2466/pr0.2001.89.3.617>

- Mininter: 24 por 24 se mantendrá en 20% del personal operativo (2015, 3 de agosto) *Radio Programas del Perú Noticias*. <http://rpp.pe/politica/actualidad/mininter-24-por-24-se-mantendra-en-20-del-personal-operativo-noticia-822837>
- Ministerio del interior: inician proceso de ascensos para oficiales en la Policía Nacional. (2017, 17 de junio). *Diario El Comercio*. <http://elcomercio.pe/lima/sucesos/ministerio-interior-inician-proceso-ascensos-oficiales-policia-nacional-noticia-458834>
- Organización Mundial de la Salud [OMS]. (2004). *La organización del trabajo y el estrés*. Francia: OMS
- Patterson, G. (2003). Examining the effects of coping and social support on work and life stress among police officers. *Journal of Criminal Justice*. 31(3), 215-226.
- Patterson, G., Chung, I. y Swan, P. (2014). Stress management interventions for police officers and recruits: a meta-analysis. *Journal for Experimental Criminology*. 10. 487-513.
- Pavšič Mrevlje, T. (2018). Police trauma and Rorschach indicators: an exploratory study. *Rorschachiana*. 1(39). 1-19. <https://doi.org/10.1027/1192-5604/a000097>
- Policía asfixió a su pareja y la mató (2017, 21 de setiembre). *Diario Perú21*. <https://peru21.pe/peru/caso-feminicidio-lambayeque-policia-asesino-pareja-376899>
- Policía se suicida por celos frente a su pareja en provincial de Calca (2017, 10 de abril) *Radio Programas del Perú Noticias*. <http://rpp.pe/peru/cusco/policia-se-suicida-por-celos-frente-a-su-pareja-en-provincia-de-calca-noticia-1042991>
- Ráez, M. (2007) Rorschach comprehensive system data for a sample of 233 adult non patients from Peru. *Journal of Personality Assessment*, 89(S1), 119–123
- Ravelo, R., García, L. y Velázquez, A. (2008). Ránking de Estresores en la Policía Local de Canarias. *Anuario de Psicología Jurídica*. 18, 73-79.
- Ritcher, J., Lauritz, L., Preez, E., Cassimjee, N. y Ghazinour, M. (2013). Relationships between Personality and Coping with Stress: An Investigation in Swedish Police Trainees. *Psychology*, 4, 88-95. <https://doi.org/10.4236/psych.2013.42012>.
- Rojas-Solis, J y Moran (2015) Síndrome de Burnout y satisfacción de vida en policías ministeriales mexicanos. *Revista internacional PEI: Por la psicología y educación integral*. 9(5). 189-203.

- Sánchez-Teurel, D. y Robles-Bello, A. (2014) Personalidad y resiliencia en un cuerpo especial de la Policía Nacional de España. *Journal of Work and Organizational Psychology*. 30. 75-81. <https://doi.org/10.1016/j.rpto.2014.06.003>
- Sendín, M. (2007). *Manual de interpretación del Rorschach para el Sistema Comprehensivo* [3ra ed.]. Madrid: Prismática
- Shane, J (2010) Organizational stressors and police performance. *Journal of Criminal Justice*. 38. 807-818.
- Singer, H. y Brabender, V. (1993). The use of the Rorschach to differentiate unipolar and bipolar disorders. *Journal of Personality Assessment*, 60, 333–345.
- Sloan, P., Arsenault, L. y Hilsenroth, M. (2002). Use of the Rorschach in the Assessment of War-Related Stress in Military Personnel. *Rorschachiana*, 25(1), 86-122.
- Storch, J. y Panzarella, R. (1996) Police stress: state-trait anxiety in relation to occupational and personal stressor. *Journal of Criminal Justice*, 24 (2), 99-107.
- Tyagi, A. y Dhar, R (2014). Factors affecting health of the police officials: Mediating role of job stress, Policing. *Policing: An International Journal of Police Strategies and Management*, 37(3), 649-664.
- Viglione, D. y Hilsenroth, M. (2001). The Rorschach: fact, fictions and future. *Psychological Assessment*. 13(4), 452-471
- Viglione, D. y Taylor, N. (2003). Empirical support for interrater reliability of Rorschach Comprehensive System coding. *Journal of Clinical Psychology*. 59(1), 111–121
- Violanti, J. y Aron, F. (1995) Police stressors: Variations in perception among police personnel. *Journal of Criminal Justice*, 23 (3), 287-294.
- Violanti, J. (2014). *Dying for the Job: Police Work Exposure and Health*. Charles C Thomas Publisher.
- Vuorensyrjä, V. y Mälkiä M, (2011). Nonlinearity of the effects of police stressors on police officer burnout. *Policing: An International Journal of Police Strategies y Management*. 34 (3), 382 - 402
- Weiner, I.B. (1996). Some Observations on the Validity of the Rorschach Inkblot Method. *Psychological Assessment*. 8(2), 206-213
- Wilson, S., Tinker, R., Becker, L. y Logan, C. (2001). “Stress Management with Law Enforcement Personnel: A Controlled Outcome Study of EMDR Versus a

Traditional Stress Management Program.” *International Journal of Stress Management* 8 (3), 179–200.

Zacker, J (1997). Rorschach responses of police applicants. *Psychological Reports*.80. 523-528.





APÉNDICES

**APÉNDICE A****Consentimiento Informado**

La presente investigación es conducida por Gonzalo Pool Córdova, alumno de la Pontificia Universidad Católica del Perú, y es asesorado por la magister Lupe Jara. La meta de este estudio es explorar y describir el control, la tolerancia o la agresividad frente al estrés en los agentes de la Policía Nacional del Perú. Si usted accede a participar en este estudio, se le pedirá responder preguntas en una breve entrevista y se le administrará una prueba psicológica, todo lo cual tomará aproximadamente 90 minutos de su tiempo y será registrada por escrito.

La participación en este estudio es estrictamente voluntaria. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los fines de investigación. Sus respuestas a la prueba serán codificadas usando un número de identificación y, por lo tanto, serán anónimas.

Si tiene alguna duda sobre este proyecto, pueda hacer preguntas en cualquier momento durante su participación. Igualmente, puede retirarse del proyecto en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si alguna de las preguntas durante la aplicación de la prueba le parece incómoda, tiene usted el derecho de hacérselo saber al investigador o de no responderlas.

---

Acepto participar voluntariamente en esta investigación, conducida por Gonzalo Pool Córdova. He sido informado que la meta de este estudio es explorar y describir el control, la tolerancia o la agresividad frente al estrés en los agentes de la Policía Nacional del Perú. Me han indicado también que tendré que responder a una breve entrevista y que se me administrará una prueba psicológica, todo lo cual tomará aproximadamente 90 minutos de mí tiempo y será registrada por escrito.

Reconozco que la información que yo provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los que de este estudio. He sido informado de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y que puedo retirarme del mismo cuando así lo decida, sin que esto acarree perjuicio alguno para mi persona. De tener preguntas sobre mi participación en este estudio, puedo contactar a Gonzalo Pool Córdova al correo: [Gonzalopool30@hotmail.com.pe](mailto:Gonzalopool30@hotmail.com.pe) o a su teléfono 987700710; o a su asesora Lupe Jara Castro con el correo [lupe.jara@pucp.edu.pe](mailto:lupe.jara@pucp.edu.pe).

Entiendo que una copia de esta ficha de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando éste haya concluido.

---

Nombre y firma del participante

---

Nombre y firma del investigador

---

Fecha

**APÉNDICE B**  
**FICHA SOCIODEMOGRÁFICA**

<b>Edad</b>		<b>Estado civil</b>	
-------------	--	---------------------	--

**¿Es jefe de familia?**

1. Sí	
2. No	

**En casa vive con (puede marcar más de uno)**

1. Madre	
2. Padre	
3. Hermanos	
4. Esposa	
5. Hijos	
6. Otros	

**¿En qué división trabaja?**

\_\_\_\_\_

**¿Cuál es su cargo?**

\_\_\_\_\_

**¿Hace cuánto tiempo trabaja en su división?**

1. Hace un mes	
2. Entre dos y seis meses	
3. Hace un año	
4. Entre dos o tres años	
5. Hace más de cuatro años	

**¿Cuántas horas al día trabaja en su puesto?**

1. Seis horas o menos	
2. Ocho horas	
3. Hasta diez horas	
4. Doce horas a más	

**¿Ha trabajado en otra provincia?**

1. Sí	
2. No	

**Si la respuesta anterior es si ¿En cuál o cuáles?**


---

**¿Realiza un estudio complementario? ¿Cuál?**


---

**¿Ha sufrido algún accidente en el trabajo?**

1. Sí	
2. No	

**Si la respuesta anterior es sí. ¿Qué accidente (s) ha sufrido?**


---



---



---

A continuación, marque la alternativa según considere sucede en su trabajo.

**La institución me brinda facilidades en mi labor como agente**

1. Totalmente de acuerdo	
2. De acuerdo	
3. En desacuerdo	
4. Totalmente en desacuerdo	

**Considero que mi trabajo es de muy alto riesgo**

1. Totalmente de acuerdo	
2. De acuerdo	
3. En desacuerdo	
4. Totalmente en desacuerdo	

A continuación, marque según corresponda.

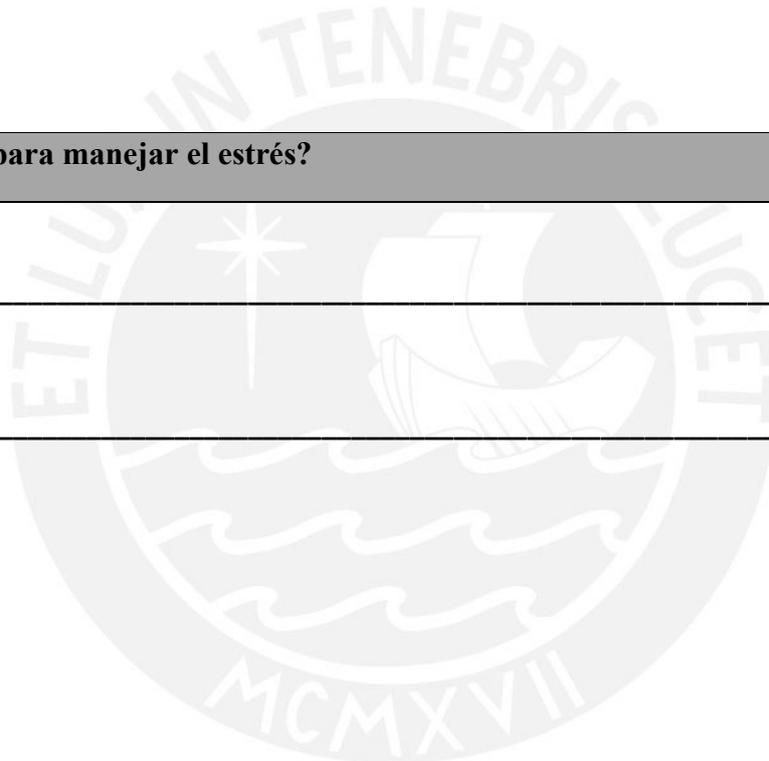
**Siento un nivel de estrés**

1. Muy alto	
2. Alto	
3. Medio	
4. Bajo	
5. Muy bajo	

**¿Qué hace para manejar el estrés?**

---

---



## APÉNDICE C

### Protocolo de contención

Este estudio trabajará con agentes de policía de manera voluntaria a través de una entrevista previa semiestructurada, la cual contendrá preguntas que pueden ser consideradas íntimas y/o movilizantes, es por ello por lo que se requiere mayor manejo en la entrevista por parte del evaluador. En ese sentido, y con finalidades éticas, se ha planteado el siguiente protocolo de contención; el cual tendrá procedimientos que serán aplicados en situaciones que se consideren pertinentes, ya que servirá como soporte en caso ocurra algún percance al momento de responder a las preguntas planteadas en la investigación. Esto tiene como finalidad, buscar asegurar el bienestar del participante.

En base a lo expuesto anteriormente, a continuación, se precisarán los distintos modos de proceder frente a los posibles escenarios críticos que se han tenido en cuenta para la realización del presente protocolo:

1- Ante una incomodidad excesiva del entrevistado al realizarle preguntas sobre su vida íntima o situaciones que considere delicadas:

- Realizar una pausa en la entrevista.
- Recordar al participante que la información tratada en la entrevista es confidencial.
- Decirle que no se juzgarán sus respuestas, ya que somos investigadores y nos interesa conocer y comprender sus vivencias mas no hacer juicios sobre ellas.
- Recordarle que tiene la libertad de retirarse, si lo cree adecuado.

2. Ante el cambio de tema o la necesidad del evaluado a relatar historias que le generen tensión.

- Escuchar con entendimiento el relato y validar la emoción traída.
- Sugerir un espacio de escucha y una posible terapia dentro o fuera del establecimiento
- Preguntarle al participante si se encuentra bien y si cree poder retomar la entrevista.

3. Ante la aparición de un grado de ansiedad significativo por parte del entrevistado

- Realizar una pausa en la entrevista.
- Ofrecerle agua
- Realización de ejercicios de respiración: inhalar y exhalar junto con el entrevistador durante unos minutos hasta que se sienta segura(o) de poder seguir con la entrevista, de lo contrario, ofrecerle la alternativa de retirarse debido al malestar presentado.
- Dejar que el entrevistado pueda despejarse para así poder retomar la entrevista luego de un breve lapso.

4. Ante una situación en la que el entrevistado muestre manifestaciones de tristeza (llorar) al abarcar preguntas sobre situaciones delicadas

- Realizar una pausa en la entrevista.
- Ofrecer al entrevistado un vaso de agua
- Ofrecer al entrevistado pañuelos desechables y dar un soporte emocional a través de la escucha empática.
- Preguntarle al participante si se encuentra bien y si cree poder retomar la entrevista.

**APÉNDICE D****Confiabilidad**

<b>Variable</b>	<b>%</b>
<b>R</b>	100
<b>Lambda</b>	100
<b>EA</b>	100
<b>Lado izq. EB (M)</b>	100
<b>Lado der. EB(SumPondC)</b>	100
<b>lado izq eb (FM,m)</b>	100
<b>Lado der eb (C',T,V,Y)</b>	100
<b>es</b>	100
<b>Adj es</b>	100
<b>D</b>	100
<b>Adj D</b>	100
<b>FM</b>	100
<b>m</b>	90
<b>Sum C'</b>	100
<b>AG</b>	100
<b>MOR</b>	80
<b>AgC</b>	84
<b>AgPast</b>	100
<b>AgPot</b>	78
<b>A1</b>	89
<b>A2</b>	91
<b>DEPI positivo</b>	100
<b>CDI positivo</b>	100
<b>DEPI</b>	100
<b>CDI</b>	100
<b>Promedio</b>	<b>96.5%</b>

## APÉNDICE E

## Normalidad de las variables

*Pruebas de normalidad*

Variable	Grupo	Shapiro-Wilk		
		Estadístico	gl	Sig.
<b>Lambda</b>	Policías	0.738	32	0
	Comparacion	0.674	16	0
<b>R</b>	Policías	0.728	32	0
	Comparacion	0.844	16	0.011
<b>CDI</b>	Policías	0.625	32	0
	Comparacion	0.591	16	0
<b>EA</b>	Policías	0.971	32	<b>0.528</b>
	Comparacion	0.943	16	<b>0.381</b>
<b>Mov</b>	Policías	0.880	32	0.002
	Comparacion	0.910	16	0.115
<b>SumPonC</b>	Policías	0.911	32	0.012
	Comparacion	0.903	16	0.090
<b>es</b>	Policías	0.853	32	0
	Comparacion	0.910	16	0.118
<b>esAdj</b>	Policías	0.856	32	0.001
	Comparacion	0.937	16	0.312
<b>ebFMm</b>	Policías	0.825	32	0
	Comparacion	0.848	16	0.013
<b>ebCVTY</b>	Policías	0.811	32	0
	Comparacion	0.884	16	0.044
<b>Dcontrol</b>	Policías	0.574	32	0
	Comparacion	0.819	16	0.005
<b>DAdj</b>	Policías	0.597	32	0
	Comparacion	0.882	16	0.042
<b>SumT</b>	Policías	0.602	32	0
	Comparacion	0.398	16	0
<b>SumCac</b>	Policías	0.535	32	0
	Comparacion	0.880	16	0.039

<b>FY</b>	Policías	0.395	32	0
	Comparacion	0.729	16	0
<b>FM</b>	Policías	0.792	32	0.000
	Comparacion	0.909	16	0.111
<b>m</b>	Policías	0.438	32	0
	Comparacion	0.644	16	0
<b>Pares2</b>	Policías	0.821	32	0
	Comparacion	0.924	16	0.192
<b>activos</b>	Policías	0.903	32	0.007
	Comparacion	0.958	16	0.628
<b>pasivos</b>	Policías	0.807	32	0
	Comparacion	0.917	16	0.153
<b>Ma</b>	Policías	0.874	32	0.001
	Comparacion	0.912	16	0.127
<b>Mp</b>	Policías	0.724	32	0
	Comparacion	0.902	16	0.086
<b>AG</b>	Policías	0.541	32	0
	Comparacion	0.546	16	0
<b>MOR</b>	Policías	0.830	32	0
	Comparacion	0.597	16	0
<b>AgC</b>	Policías	0.800	32	0
	Comparacion	0.833	16	0.008
<b>AgPast</b>	Policías	0.569	32	0
	Comparacion	0.273	16	0
<b>AgPot</b>	Policías	0.265	32	0
	Comparacion		16	0
<b>A1</b>	Policías	0.334	32	0
	Comparacion		16	0
<b>A2</b>	Policías	0.736	32	0
	Comparacion	0.676	16	0
<b>COP</b>	Policías	0.764	32	0
	Comparacion	0.847	16	0

### APÉNDICE F

Figura 2

*Análisis factorial de los códigos de agresión con rotación Varimax*

